



Ministerio
de Defensa
Nacional

564

D/ 316

MENSAJE Nº 13/022

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2022-3-1-0000116

Montevideo, 31 MAY 2022

SEÑORA PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL

ESC. BEATRIZ ARGIMÓN

El Poder Ejecutivo cumple en dirigirse a ese Cuerpo a los efectos de poner en conocimiento el Programa de Estudio de la Maestría en Estrategia Nacional, el Posgrado de Especialización en Inteligencia Estratégica y Cursos de Extensión Académica pertenecientes al Centro de Altos Estudios Nacionales, de acuerdo a lo establecido por el artículo 14 de la Ley Nº 15.848, de 22 de diciembre de 1986 y por el literal G) del artículo 9 de la Ley Nº 18.650, de 19 de febrero de 2010.

El Programa de las asignaturas que componen el Plan de Estudio del Centro de Altos Estudios Nacionales, fue elaborado, controlado y revisado por el respectivo Centro y por el Director de Formación Militar del Ministerio de Defensa Nacional, de acuerdo a lo establecido por la Ley Nº 19.188, de 7 de enero de 2014.

El Poder Ejecutivo saluda a la señora Presidente de la Asamblea General, atentamente.

DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LUIS LACALLE POU
Presidente de la República

DJN/SJ
CG/LR



**Ministerio
de Defensa
Nacional**

**Ministerio de Defensa Nacional
Centro de Altos Estudios Nacionales**



Programa de Estudios

2022

Especialización en Inteligencia Estratégica



Programa de Estudios de la Especialización en Inteligencia Estratégica.

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

Está diseñado para formar especialistas en la metodología de producción de inteligencia estratégica con énfasis en las técnicas prospectivas y predictivas de análisis estructurado. Con este objetivo se presenta a los cursantes de forma gradual la información requerida a los efectos de que vayan adquiriendo los conocimientos necesarios.

Paralelamente con el análisis de los contenidos de las diferentes asignaturas, los cursantes deben realizar ejercicios prácticos, tanto individuales como en equipo para que vayan desarrollando las habilidades requeridas para elaborar insumos analíticos que permitan apoyar el proceso de toma de decisiones al más alto nivel gubernamental.

El Plan de estudios del Posgrado de Especialización en Inteligencia Estratégica se organiza en un año lectivo en el cual se habrá de formar Analistas capacitados para generar insumos analíticos de inteligencia estratégica para apoyar la toma de decisiones al más alto nivel del Estado.

El postgraduado (profesional especialista) en Inteligencia Estratégica es un profesional capacitado para analizar y diagnosticar situaciones complejas de la realidad en las cinco expresiones del Poder Nacional. Estará capacitado para desempeñarse en el proceso de inteligencia estratégica, en la producción de insumos analíticos con los cuales apoyar la toma de decisiones al más alto nivel de la conducción del Estado.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al Programa de Especialización el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: trescientas noventa (390) horas reloj.

e) Contenidos del Curso:



- 1) Metodología de Producción y Análisis de Inteligencia Estratégica.
- 2) Gestión y Organización de la Inteligencia Estratégica.
- 3) Metodología de la Investigación.
- 4) Ciberseguridad.
- 5) Amenazas a la Seguridad de los Estados.
- 6) Geopolítica y Geoestrategia.
- 7) Eje Político y Jurídico.
- 8) Eje Económico y Social.
- 9) Eje Seguridad y Defensa
- f) Área formativa en la que se encuadra: Posgrado de Especialización.
- g) Duración: trescientas noventa (390) horas reloj.
- h) Modalidad: presencial con aula expandida.

1. Metodología de Producción y Análisis de Inteligencia Estratégica

- a) El curso es de carácter voluntario.
- b) Finalidad y Objetivos:

La conducción político-estratégica del Estado necesita de disponer de insumos analíticos para poder desarrollar la planificación estratégica y el correspondiente proceso de toma de decisiones como paso previo al diseño de cualquier Política de Estado. La asignatura busca capacitar profesionales especializados en la metodología de producción de Inteligencia Estratégica, brindando las habilidades y destrezas necesarias, integrándolas adecuadamente con la teoría vigente y actual sobre la temática, los métodos y las herramientas que la viabilizan, con vistas a su aplicación práctica en el ámbito de organizaciones públicas como privadas.

Al finalizar el Curso, los participantes deberán:

- 1) Identificar las principales características de la actividad de inteligencia y los productos de conocimiento analítico.
- 2) Conocer y explicar globalmente el proceso de producción de Inteligencia Estratégica globalmente considerado.



- 3) Conocer la filosofía, los principios y la metodología vigente relacionada con la metodología de producción de la información, con énfasis en las diferentes categorías de técnicas analíticas.
- 4) Conocer los procesos de generación de los requerimientos de generación de información a partir de las necesidades de la organización.
- 5) Conocer algunos de los métodos de análisis en los procesos y técnicas para alcanzar el producto final analítico requerido por la organización.
- 6) Conceptuar al cursante con las medidas de seguridad aplicables a cualquier organización que produzca productos analíticos de naturaleza estratégica.
- 7) Conceptuar al cursante respecto de las características y operación de los sistemas de información y bases de datos, enfatizando las necesarias medidas de seguridad informática.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al Programa de Especialización el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: noventa (90) horas reloj.

e) Contenidos de la materia:

- 1) Introducción al Curso.
- 2) Generalidades sobre Inteligencia.
- 3) La verdad, el conocimiento y el pensamiento crítico.
- 4) La metodología para la producción de inteligencia (MPI) 1: Generalidades. El Ciclo/Proceso de Inteligencia y sus etapas.
- 5) La metodología para la producción de inteligencia (MPI) 2: Planificación. Entrevista con el usuario. Planificación.
- 6) La metodología para la producción de inteligencia (MPI) 3: Búsqueda de la información. Actividades de Búsqueda. Evaluación inicial de la información.



- 7) La metodología para la producción de inteligencia (MPI) 4: Procesamiento de la información. Registro de la información. Re-evaluación. Esterilización de la Información. Diseminación interna.
- 8) La metodología para la producción de inteligencia (MPI) 5: Análisis de la información. Análisis. Integración de la Información. Interpretación de la Información. Generación del Producto de Inteligencia. Psicología del análisis de inteligencia.
- 9) La metodología para la producción de inteligencia (MPI) 6: Diseminación de la inteligencia y Evaluación del ciclo / proceso.
- 10) La metodología para la producción de inteligencia (MPI) 7: Aspectos de seguridad.
- 11) Técnicas de Análisis Básicas. Técnicas básicas de visualización. Caja de Herramientas básica del Analista.
- 12) Técnicas de Análisis Avanzadas. Técnicas de Descomposición y Visualización. Técnicas de Generación de Ideas. Técnicas de Escenarios e Indicadores. Técnicas de Generación y Testeo de Hipótesis. Técnicas de Evaluación de Causas y Efectos. Técnicas de Análisis de Contrarios. Técnicas de Gerenciamiento de Conflicto. Técnicas de Apoyo a la Decisión.
- 13) Generación del producto 1: Generalidades. Escritura expositiva. Técnicas de redacción.
- 14) Generación del producto 2: El reporte escrito de inteligencia.
- 15) Generación del producto 3: La presentación oral de Inteligencia.
- 16) Inteligencia de fuentes abiertas (OSINT). Uso de herramientas informáticas.
- f) Área formativa en la que se encuadra: Especialización en Inteligencia Estratégica.
- g) Duración: noventa (90) horas reloj.
- h) Modalidad: presencial con aula expandida.
2. Gestión y Organización de la Inteligencia Estratégica
 - a) El curso es de carácter voluntario.
 - b) Finalidad y Objetivos:



La asignatura busca proporcionar los conocimientos básicos indispensables para la gestión eficiente y segura de los recursos humanos y los activos críticos de organizaciones públicas o privadas dedicadas a la generación estratégica, dentro del campo de su actividad, con el pleno respeto al orden republicano-democrático vigente.

Al finalizar el Curso, los participantes deberán:

- 1) Conocer el desarrollo e historia de las organizaciones de inteligencia en el país.
- 2) Identificar las principales características, principios y técnicas para la gestión de las organizaciones de inteligencia.
- 3) Identificar las características de personalidad y destrezas que debe reunir un analista de Inteligencia Estratégica.
- 4) Comprender el vínculo entre la Cultura de Seguridad y Defensa y la Cultura de Inteligencia de una sociedad.
- 5) Conocer los principales aspectos relacionados con el empleo de sistemas informáticos en el área de inteligencia y la seguridad de los mismos.
- 6) Conceptualizarse en las medidas básicas de contrainteligencia como forma de proteger los activos de la organización.
- 7) Conceptualizarse y discutir los aspectos éticos vinculados a la actividad de inteligencia.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al programa de Especialización el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: treinta (30) horas reloj.

e) Contenidos de la materia:

- 1) Historia de la inteligencia en la República Oriental del Uruguay y en el mundo.
- 2) Cultura de Seguridad y Defensa y Cultura de Inteligencia.



3) Modelos de organización. Principios de gestión y problemas más comunes. Aspectos de liderazgo y conducción. Ejemplos de otras organizaciones.

4) Perfil psicológico y competencias básicas del analista de inteligencia.

5) Sistemas informáticos aplicados a la Inteligencia.

6) Aspectos de Contrainteligencia.

7) La necesidad de un marco ético para la obtención de insumos de inteligencia.

f) Área formativa en la que se encuadra: Especialización en Inteligencia Estratégica.

g) Duración: treinta (30) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

3. Metodología de la Investigación

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

La asignatura busca proporcionar herramientas teórico-prácticas de manera de permitir a los cursantes la aplicación de las mismas para desarrollar un trabajo, individual o en grupo, que comprenda cada una de las fases de la investigación, aplicando el método de investigación de las ciencias sociales.

Al final del curso, los participantes serán capaces de:

Conocer los pasos para desarrollar un trabajo de investigación aplicando el método de investigación de las ciencias sociales.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al Programa de Especialización el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: treinta (30) horas reloj.

e) Contenidos de la materia:

1) Planificación de la investigación:

1.1) Idea: conocer cómo generar ideas para investigar desde una perspectiva científica.



1.2) Planteamiento del problema: Redacción de objetivos y preguntas de investigación científica.

1.3) Fuentes y bibliografía: Actividades que debe desarrollar para revisar la literatura pertinente a un problema de investigación científica.

1.4) Visualización del alcance del estudio: conocer el alcance que pueden tener los tipos de investigación a realizar.

1.5) Formulación de la Hipótesis: conocer los conceptos de hipótesis y variables. Diseños de investigación.

1.6) Muestra: concepto de muestra, población y universo y cómo definir los sujetos que van a ser medidos.

2) Obtención de la Información. Principales técnicas cuantitativas y cualitativas para la recolección de datos.

3) Procesamiento de la Información. Principales técnicas

4) Análisis de la información. Principales técnicas

5) Reporte de la investigación. Estructura del reporte, requisitos de edición del documento y citado de fuentes.

f) Área formativa en la que se encuadra: Especialización en Inteligencia Estratégica.

g) Duración: treinta (30) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

4. Ciberseguridad

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

La instrumentalización de la presente asignatura pretende integrar adecuadamente la teoría vigente y actual sobre el tema, con las políticas que lleva adelante el país en este aspecto, buscando proporcionar las herramientas y conocimientos teórico-prácticos esenciales para un correcto desempeño como Analista en el campo de la Inteligencia Estratégica.

Al finalizar la asignatura, los participantes deberán:

1) Comprender los conceptos generales sobre seguridad cibernética.



- 2) Interpretar la política nacional sobre la temática,
- 3) Conocer buenas prácticas sobre seguridad informática.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al Programa de Especialización el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: treinta (30) horas reloj.

e) Contenidos de la materia:

- 1) Defensa Nacional y Ciberseguridad.
 - 2) Premisas y principios fundamentales de la seguridad cibernética. Definición de políticas de seguridad.
 - 3) Definición del problema de seguridad y tecnologías asociadas. Componentes de un problema completo de Gestión de Seguridad de la Información.
 - 4) Topología segura. Seguridad en aplicaciones. Conciencia de seguridad. Datos seguros.
 - 5) Encriptado de Datos. Soluciones de monitoreo. Auditoria.
 - 6) ISO veintisiete mil uno (27001). Buenas prácticas y Gestión de Seguridad de la Información. Presentación de Norma como ejemplo práctico.
 - 7) Tipos de ataques. Infraestructuras Críticas y su protección. Ataques a Infraestructuras Críticas.
 - 8) Introducción a protección de sistemas Industriales
 - 9) Normativa nacional en la materia. Normativa Ministerio de Defensa Nacional.
 - 10) Ingeniería Social. Ley dieciocho mil trescientos treinta y uno (18331) y Directrices de Seguridad asociadas. Hacking Ético.
 - 11) Gestión de Riesgos. Gestión de Incidentes. Seguridad en Aplicaciones WEB – OWASP.
 - 12) Análisis Forense. BCP y DRP
- f) Área formativa en la que se encuadra: Especialización en Inteligencia Estratégica.



- g) Duración: treinta (30) horas reloj.
- h) Modalidad: presencial con aula expandida.

5. Amenazas a la Seguridad de los Estados

- a) El curso es de carácter voluntario.
- b) Finalidad y Objetivos:

Desde una perspectiva académica, considerando los riesgos y amenazas emanados de la Política de Defensa Nacional que pudieran afectar a Uruguay, esta asignatura analiza aquellos obstáculos vinculados con el crimen organizado (particularizando en el lavado de activos, el narcotráfico, el tráfico de armas y la trata de personas), el terrorismo, los ataques cibernéticos, y el espionaje. Estos fenómenos serán abordados desde un marco conceptual e institucional, con sus distintas esferas de actuación, políticas y estrategias sectoriales. Si bien los problemas para la Seguridad y la Defensa afectan de manera diferente a los países, los estudios tomarán especialmente el escenario local, sin dejar de observar la naturaleza transnacional de estas amenazas.

Al finalizar la asignatura, los participantes deberán:

- 1) Alcanzar conocimientos suficientes y actuales a la primera década del Siglo XXI, que le permitan al alumno comprender y diferenciar los conceptos de Seguridad, Defensa y Amenazas, así como sus aspectos constitutivos más relevantes.
- 2) Brindar los conocimientos y habilidades para abordar diferentes temas vinculados a las Nuevas Amenazas, con énfasis en el Crimen Organizado, Lavado de Activos, Tráfico de Personas, Tráfico de Armas, Terrorismo, Ciberamenazas, y acción de Servicios de Inteligencia extranjeros, como obstáculos eventuales que puedan afectar los Intereses y Objetivos Nacionales, con un enfoque integral y multidimensional.
- 3) Sintetizar los conocimientos adquiridos de forma que, mediante la comparación con la realidad, el alumno adquiera competencias para realizar análisis críticos y propositivos respecto de la problemática planteados por los diferentes tipos de amenazas con capacidad de afectar los Intereses Nacionales.



c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al programa de Especialización el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: treinta (30) horas reloj.

e) Contenidos de la materia:

- 1) El Escenario Internacional y regional frente a las nuevas amenazas que enfrentan los Estados.
 - 2) El Escenario Nacional.
 - 3) Crimen Organizado.
 - 4) Ciberseguridad y Ciberdefensa.
 - 5) Narcotráfico.
 - 6) Lavado de Activos.
 - 7) Trata de Personas.
 - 8) Insurgencia y Terrorismo. El fenómeno de la convergencia: "insurgencias criminales".
 - 9) Los Servicios de Inteligencia extranjeros.
 - 10) Las amenazas tradicionales. Orden de Batalla.
- f) Área formativa en la que se encuadra: Especialización en Inteligencia Estratégica.

g) Duración: treinta (30) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

6. Geopolítica y Geoestrategia

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

Los conocimientos sobre Geopolítica le permiten al cursante, aplicar condicionantes geográficas, históricas, sociológicas y económicas; en un contexto dinámico que vincula el pasado y el presente; analizando sus múltiples y recíprocas influencias para deducir el ambiente, establecer objetivos y estudiar



las proyecciones a ser tomadas en cuenta en el proceso de toma de decisiones estratégico.

Al final la asignatura, los participantes serán capaces de:

- 1) Posicionar epistemológicamente a la Geopolítica.
- 2) Comprender la evolución histórica, los conceptos, las leyes y los postulados fundamentales de la geopolítica clásica y contemporánea, identificando los principales autores que han escrito sobre la temática.
- 3) Realizar un análisis geopolítico de un espacio geográfico, considerando la evolución histórica y la dinámica presente, a los efectos de suministrar insumos para el proceso de toma de decisiones estratégico.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al Programa de Especialización el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: treinta (30) horas reloj.

e) Contenidos de la materia:

- 1) Definición y caracterización epistemológica de la geopolítica.
- 2) Conceptualización del espacio geográfico.
- 3) Inserción de la Geopolítica en el Proceso de Toma de Decisiones Estratégico.
- 4) Escuelas Geopolíticas Clásicas.
- 5) Geopolítica contemporánea.
- 6) Metodología de Análisis Geopolítico.
- f) Área formativa en la que se encuadra: Especialización en Inteligencia Estratégica.

g) Duración: treinta (30) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

7. Eje Político y Jurídico

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:



Los contenidos del Eje Político definen los planos de interacción de la política con la estrategia, particularmente en lo referido a la interacción entre actores, a la fijación de objetivos y a los medios para alcanzar aquellos. A la vez proporcionan las herramientas teóricas básicas para el análisis de las tendencias y la coyuntura política nacional e internacional. Por su parte los contenidos del Eje Jurídico están orientados a conocer las principales regulaciones normativas nacionales y regionales en relación a la inteligencia estratégica, conceptualizada como actividad pública reglada, sometida al estado de derecho.

Todo ello con la finalidad de permitirle al cursante participar proactivamente en la identificación y evaluación de los principales aspectos político – jurídicos necesarios para establecer las tendencias y los posibles escenarios para poder apoyar la toma de decisiones al nivel estratégico nacional, proporcionando insumos analíticos relacionados con el Factor Político del Poder Nacional, en los planos nacional, regional y mundial.

Al finalizar la asignatura los participantes serán capaces de:

- 1) Analizar, describir y comprender las Tácticas y Estrategias desarrolladas al interior de un Sistema Político, identificando los actores que las diseñan y ejecutan, así como el resultado de su interacción.
- 2) Anticipar las conductas de los Actores que operan en el Sistema Político, en función del conocimiento de su accionar táctico - estratégico en la larga duración.
- 3) Analizar, describir y comprender el Proceso de Políticas Públicas dentro del marco de interacción Táctico - Estratégico del Sistema Político y la conformación de la Agenda Política de un Gobierno.
- 4) Identificar las variables e indicadores necesarios para el Análisis del Proceso de Interacción Estratégico y la formulación de Políticas.
- 5) Identificar y conocer el ordenamiento jurídico - legal nacional e internacional que reglamenta las actividades de inteligencia y actividades conexas.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al Programa de Especialización el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial



con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: cincuenta (50) horas reloj.

e) Contenidos de la materia:

1) Eje Político:

1.1) La Política, Políticas y Estrategia. Diferentes acepciones: Política, lo político, las políticas. Conceptos Generales de Estrategia. Describir esquemáticamente la relación de la Estrategia de cada una de las definiciones de política. Diferenciación política entre táctica y estrategia.

1.2) Instituciones Políticas. Introducción a la teoría del Estado: Diferentes aproximaciones a la Teoría del Estado y autonomía estatal: Marxista, Pluralista. El Rol de la Burocracia. Una visión general de la Teoría de Estado. Autonomía Estatal en el diseño de la Políticas. Régimen político Matriz Socio – Política, Sistema Político Régimen de gobierno. Concepto de Democracia y Autoritarismo.

1.3) Las Políticas Públicas. Dos corrientes del análisis de Políticas: Racionalismo vs Incrementalismo. Etapas del proceso de la Política Pública. Políticas de Defensa como Políticas Públicas.

1.4) Ideologías Políticas. Teoría Política: Liberalismo, Republicanismo, Socialcristianismo, Socialismo, Populismo. Las distintas visiones del continuo izquierda-derecha. Teoría Política: La Democracia liberal.

1.5) La Decisión Política. Introducción a la teoría de la Decisión.

1.6) Estrategia de Decisión. La interacción estratégica. Modelos básicos de dos actores en condiciones de simultaneidad e incertidumbre para determinar estrategias dominantes y procesos de decisión.

2) Eje Jurídico (Desarrollarlo):

2.1) Constitución de la República. Competencias. Poderes Públicos.

2.2) Sistema Nacional de Inteligencia de Estado. Ley número diecinueve mil seiscientos noventa y seis (19.696). Estructura, principios, definiciones, competencias y limitaciones de la actividad de inteligencia en Uruguay.



2.3) Ley Marco de la Defensa Nacional. Ley número dieciocho mil seiscientos cincuenta (18.650).

2.4) La Cooperación en Inteligencia en el Mercosur: Distintos niveles de cooperación sectorial, Cooperación entre los Ministerios de Defensa y del Interior en el bloque.

2.5) Regulación del Crimen Organizado en Uruguay: Nociones fundamentales, justicia especializada.

f) Área formativa en la que se encuadra: Especialización en Inteligencia Estratégica.

g) Duración: cincuenta (50) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

8. Eje Económico y Ppsicosocial

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

Los contenidos del Eje Económico y Ppsicosocial proporcionan las herramientas teóricas básicas para el análisis de las tendencias y la coyuntura económica y ppsicosocial nacional e internacional. Todo ello con la finalidad de permitirle al cursante participar proactivamente en la identificación y evaluación de los principales aspectos del Factor Económico y Ppsicosocial necesarios para establecer las tendencias y los posibles escenarios para poder apoyar la toma de decisiones al nivel estratégico nacional, proporcionando insumos analíticos relacionados con ambos factores en los planos nacional, regional y mundial.

Al final del curso, los participantes serán capaces de:

1) En el Eje Económico:

1.1) Conocer y distinguir las escuelas de pensamiento económico, sus fundamentos y su evolución histórica.

1.2) Identificar la relación de las estrategias y políticas bajo aplicación con respecto a las distintas escuelas de pensamiento económico.

1.3) Identificar los problemas económicos contemporáneos y evaluar las políticas económicas bajo aplicación o potencialmente a ser desarrolladas.



1.4) Recopilar información, interpretar y evaluar su significado, trascendencia y conectividad con otros hechos derivados o complementarios de la actividad pública y privada.

2) En el Eje Ppsicosocial:

2.1) Comprender la utilidad de las teorías explicativas sobre los principales fenómenos sociales contemporáneos, a fin de integrarlas a la dimensión psicosocial de un plan estratégico.

2.2) Aprender enfoques alternativos y complementarios sobre análisis de la estructura y dinámica social.

2.3) Aprovechar los resultados de la reflexión que le inspiren las lecturas bibliográficas, para generarse convicciones razonadas respecto de los problemas sociales que desafían la vida contemporánea.

2.4) Utilizar la destreza adquirida en la imaginación sociológica para saber plasmar en un plan estratégico la transformación deseable, partiendo de un realista estado de situación psicosocial actual.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al programa de Especialización el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: sesenta (60) horas reloj.

e) Contenidos de la materia:

1) Eje Económico:

1.1) Teoría y Pensamiento Económico:

1.1.1) Análisis de las principales doctrinas económicas, sus representantes y las respectivas contribuciones al pensamiento económico, en particular la Doctrina Medioeval; el Mercantilismo; la Fisiocracia; los Clásicos; la reacción (List, Owen, Marx); las Escuelas Neoclásicas; el Keynesianismo; los Nuevas Corrientes Neoclásicas; y los Nuevos Keynesianos.



1.1.2) Evaluación de la evolución de los hechos económicos desde la Edad Media hasta nuestra realidad contemporánea.

1.1.3) Práctica de técnicas del análisis histórico-sistémico y su aplicación a los hechos y al pensamiento económico.

1.1.4) Antropología y Economía: Naturaleza y estructura fundamental de la teoría económica y las relaciones entre enunciados teórico - económicos y enunciados antropológicos;

1.1.5) Modelos Económicos: Fundamentos y componentes principales.

1.2) Introducción a la Macroeconomía:

1.2.1) Economía: escasez, recursos económicos, tecnología, costo de oportunidad; Micro y Macroeconomía; Sistemas económicos.

1.2.2) Economía de mercado: competencia, oferta, demanda, equilibrio, excedentes.

1.2.3) Eficiencia del mercado y equidad: intervención: impuestos, subvenciones y controles de precio y cantidad; fallos de mercado: información asimétrica, externalidades y bienes públicos.

1.2.4) Competencia imperfecta: monopolio, oligopolio y competencia monopolística.

1.2.5) La Economía Global y los principales Agregados e Indicadores Macroeconómicos.

1.2.6) El instrumental analítico y la Contabilidad Nacional: determinantes de la demanda agregada; la renta nacional y su distribución.

1.2.7) El modelo del mercado de dinero; dinero e inflación; teoría cuantitativa; neutralidad del dinero y su relación con la flexibilidad de precios.

1.2.8) La integración de los aspectos reales y monetarios; micro-fundamentos: Consumo y ahorro; inflación esperada e inesperada; los costos de la inflación.

1.2.9) El modelo del mercado de trabajo; trabajo y ocio; la oferta de trabajo.

1.2.10) El Sector Externo; Balanza de Pagos; mercado de divisas; Política Cambiaria.

1.2.11) El modelo de una economía abierta.



1.2.12) Los ciclos económicos: comportamiento cíclico del PIB y sus componentes; desempleo y pleno empleo; la ley de Okun; políticas de estabilización.

1.2.13) El Sector Público y la Política Fiscal.

1.2.14) Referencias básicas sobre el Dinero, Agregados Monetarios y Precios (sistema monetario, dinero e inflación, tipos de interés y cambio y políticas Monetaria y Cambiaria.

1.2.15) Problemas económicos contemporáneos y políticas económicas.

1.2.16) Referencias básicas sobre Crecimiento y fluctuaciones económicas.

2) Eje Ppsicosocial:

2.1) Pensamiento Social – Evolución y referentes básicos:

2.1.1) Análisis de las principales corrientes de pensamiento social contemporáneo, sus representantes, y las respectivas contribuciones.

2.1.2) La transformación de las sociedades y las variaciones en los contenidos y enfoques de los objetos y sujetos. Temas de más reciente actualidad que concitan el interés de estudio y conocimiento de los fenómenos sociales.

2.2) Teoría y Análisis Social – Fundamentos y modelos:

2.2.1) Conceptos sociales básicos. Los fenómenos sociales. Interacción y orden social. El estudio científico del orden social. La cultura. La adaptación al medio de los seres humanos. El lenguaje, artífice de la cultura. Normas, costumbres, valores y sanciones. Cultura y necesidades humanas. Subculturas. Cultura y determinismo cultural. Estructuras sociales. Concepto. Adjudicación de las posiciones sociales. Status y rol. Principales estructuras: grupos y sociedad. Organizaciones sociales en gran escala: burocracias.

2.2.2) Identidad nacional. Evolución del concepto y su utilidad. Componentes

2.2.3) Instituciones sociales. Concepto y definición.

2.2.4) La familia: Regulación de las relaciones, procreación, socialización, ubicación social, producción, educación y asistencia social. Estructuras familiares. Pautas de desorganización familiar.



2.2.5) Educación: Definición. Funciones. Elementos fundamentales, dos (2) horas.

2.2.6) Trabajo: Componentes del mercado. Indicadores. Sector formal e informal. Retribuciones. Segmentaciones. Subempleo y multiempleo. Actores y escenarios, dos (2) horas.

2.2.7) Estratificación social. Concepto. Tipos de estratos sociales. Dimensiones. Distribución de recompensas económicas. Desigualdad, pobreza e indigencia, dos (2) horas.

2.2.8) Cambio social. Concepto. Los tipos de cambio. La modernización. Cambios tecnológicos y demográficos asociados al desarrollo. Cambios estructurales. Cambios culturales asociados al desarrollo. Valores sociales.

2.2.9) Control y desviación social. Definición y tipos de control social. Tipos básicos de desviación. Teorías y proceso de desviación social, dos (2) horas.

2.2.10) Demografía social. Definición. Componentes e indicadores demográficos. Ecuación demográfica fundamental. Dinámica y evolución poblacional. Urbanización (2 horas).

2.3) Desarrollo social:

2.3.1) Panorama de las vertientes teóricas alternativas que se han desarrollado sobre la ideología y el tema del desarrollo social.

2.3.2) Concepto, dimensiones y definiciones. Modelos de desarrollo, instituciones y actores.

2.3.3) Dimensión territorial del desarrollo.

2.3.4) El concepto de desarrollo humano y las metas del milenio.

2.4) Políticas Sociales:

2.4.1) Las necesidades humanas: algunas perspectivas de análisis y sus repercusiones en la concepción y definición de las políticas sociales.

2.4.2) El rol y el tamaño del Sector Público: Fundamentos para la intervención del Estado en el campo social; eficiencia y fallos del mercado: aspectos distributivos; naturaleza y magnitud de las intervenciones del Estado.



2.4.3) Concepto de política pública. Componentes, actores, categorización y tipologías.

2.4.4) El largo proceso de expansión, yuxtaposición y coordinación de las políticas públicas sociales. Criterios, objetivos y gestión de la política social.

2.4.5) Calidad y gestión de las políticas públicas.

f) Área formativa en la que se encuadra: Especialización en Inteligencia Estratégica.

g) Duración: sesenta (60) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

9. Eje Seguridad y Defensa

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

Los contenidos del Eje de Seguridad y Defensa proporcionan las herramientas teóricas básicas para el análisis de las tendencias y la coyuntura relacionada con la Seguridad y la Defensa en el plano nacional, regional y mundial, caracterizado por un proceso acelerado de globalización. Esta asignatura permite adquirir una base de conocimientos que posibilita una interpretación del escenario nacional e internacional desde el punto de vista de las dimensiones de la seguridad y de las articulaciones de la defensa como obligación y actividad ciudadana, integrando adecuadamente la teoría vigente y actual sobre el tema, los métodos y herramientas que la viabilizan, con su aplicación práctica para la Seguridad y la Defensa Nacional en nuestro país, todo ello con vistas a la generación de insumos analíticos que apoyen un proceso de toma de decisiones al nivel político - estratégico.

Al finalizar el Curso, los participantes deberán:

1) Comprender y diferenciar los conceptos de Seguridad y Defensa, así como sus aspectos constitutivos más relevantes.

2) Analizar con rigurosidad científica las variables de la Seguridad y de la Defensa que le permitan correlacionarlas con datos de la realidad nacional,



regional e internacional, habilitándolos para realizar estudios y estimaciones de nivel estratégico.

3) Conceptualizarse en los principales aspectos relacionados con la esfera de la Seguridad Pública, particularizando en los aspectos de organización, efectivos, despliegue, doctrina, equipamiento, capacidades y limitaciones, así como en los diferentes enfoques de la misma.

4) Conceptualizarse en los principales aspectos relacionados con el sistema de cárceles, particularizando en organización, efectivos, capacidades y limitaciones.

5) Conceptualizarse en los principales aspectos relacionados con la esfera de la Defensa Militar, particularizando en los aspectos de organización, efectivos, despliegue, doctrina, equipamiento, capacidades y limitaciones, así como en los diferentes enfoques de la misma.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al programa de Especialización el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: treinta (30) horas reloj.

e) Contenidos de la materia:

1) Seguridad y Defensa Nacional:

1.1) Aspectos Teóricos de la Seguridad. El Concepto de Seguridad. Unidades de Análisis de la Seguridad.

1.2) Las Dimensiones de la Seguridad. Los Niveles de Análisis de la Seguridad. Los Sectores de la Seguridad.

1.3) Los Complejos de Seguridad. Los Modelos de Seguridad.

1.4) La Defensa Nacional. La Política de Defensa como Política Pública. Las Variables de la Defensa. El Contexto y los Intereses de la Defensa.

2) Seguridad Pública:

2.1) Evolución histórica de la Policía Nacional.

2.2) El Ministerio del Interior. Misión y Organización.



2.3) La Policía Nacional. Misión, Organización, Efectivos, Despliegue, Doctrina, Equipamiento, Capacidades y Limitaciones. La seguridad privada.

2.4) El Sistema de Cárceles en la República Oriental del Uruguay. Organización, Efectivos, Capacidades y Limitaciones.

2.5) Seguridad Pública.

3) Defensa Militar:

3.1) Evolución histórica de las Fuerzas Armadas.

3.2) El Ministerio de Defensa Nacional. Misión y Organización.

3.3) Las Fuerzas Armadas. Misión, Organización, Efectivos, Despliegue, Doctrina, Equipamiento, Capacidades y Limitaciones.

3.4) Misiones de Paz.

3.5) Paz, Conflicto, Crisis y Guerra. El futuro de la guerra.

3.6) Estrategia de disuasión.

f) Área formativa en la que se encuadra: Especialización en Inteligencia Estratégica.

g) Duración: treinta (30) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.



Ministerio de Defensa Nacional
Centro de Altos Estudios Nacionales



Programa de Estudios

2022

Maestría en Estrategia Nacional



Programa de Estudios de la Maestría en Estrategia Nacional.

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

El Plan de Estudios está diseñado para formar especialistas en el análisis y la planificación estratégica. Con este objetivo se presenta a los cursantes de forma gradual la información requerida a los efectos de que vayan adquiriendo los conocimientos necesarios.

Paralelamente con el análisis de los contenidos de las diferentes asignaturas, los cursantes deben realizar ejercicios prácticos, tanto individuales como en equipo para que vayan desarrollando las habilidades requeridas para elaborar informes escritos que permitan apoyar el proceso de toma de decisiones al más alto nivel gubernamental.

El Plan de estudios del Posgrado y la Maestría en Estrategia Nacional se organizan en dos años lectivos; los cuales están destinados a formar en el primer año a profesionales capacitados para analizar y diagnosticar situaciones complejas de la realidad nacional, familiarizados con los procesos de diagnóstico incluidos en una apreciación de situación en estrategia nacional, introduciéndolos al Método de Planificación Estratégica del CALEN.

El Segundo año del Plan de Estudios de la Maestría en Estrategia Nacional está destinado a formar a Magísteres en Estrategia Nacional, constituyéndose los egresados en asesores profesionales altamente capacitados para analizar problemas complejos de la realidad nacional, investigar, proponer soluciones viables y planificar el proceso de implementación de la solución seleccionada en el marco de las Políticas Públicas de referencia. Esto es extensivo al asesoramiento a los directivos de alto nivel de instituciones o empresas del ámbito privado (Objetivos del CALEN Decreto número doscientos veintiocho (228) del dos mil dieciséis (2016).

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al programa de Maestría el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título



universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: setecientos doce (712) horas reloj.

Primer Año: doscientas ochenta y seis (286) horas reloj.

Conferencias (Actividad curricular extra aula) 30 horas reloj.

Asignaturas Optativas (Cursos de extensión) 40 horas reloj.

Total: trescientas cincuenta y seis (356) horas reloj.

Segundo Año: doscientas ochenta y seis (286) horas reloj.

Conferencias (Actividad curricular extra aula) 30 horas reloj.

Asignaturas Optativas (Cursos de extensión) 40 horas reloj.

Total: trescientas cincuenta y seis (356) horas reloj.

e) Contenidos de la carrera:

Primer año de la Maestría:

- 1) Área Estrategia I: El Uruguay y la Defensa Nacional.
- 2) Área Estrategia I: Pensamiento Estratégico.
- 3) Área Estrategia I: Análisis Prospectivo.
- 4) Área Estrategia I: Geopolítica.
- 5) Metodología de la Investigación.
- 6) Área Política I.
- 7) Área Económica I.
- 8) Área Social I.
- 9) Área Militar I.
- 10) Área Científico – Tecnológica I.
- 11) Generalidades del Proceso de Planificación Estratégica.

Segundo año de la Maestría:

- 1) Taller de Tesis.
- 2) Área Política II.
- 3) Área Económica II.
- 4) Área Social II.
- 5) Área Militar II.



6) Área Científico - Tecnológica II.

7) Planificación Estratégica: Fase de diagnóstico.

8) Planificación Estratégica: Fase de decisión política.

9) Planificación Estratégica: Fase de planificación estratégica.

Asignaturas optativas (Cursos de Extensión) comunes a los dos (2) años:

1) Seguridad y Defensa.

2) Prospectiva Aplicada a la Investigación.

3) Análisis de información Estratégica.

4) Política y Estrategia.

5) Geopolítica y Geoestrategia del Uruguay y su región.

f) Área formativa en la que se encuadra: Maestría en Estrategia Nacional.

g) Duración: setecientos doce (712) horas reloj, dos (2) años.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

Primer Año de la Maestría en Estrategia Nacional, asignaturas:

1. Área Estrategia I: El Uruguay y la Defensa Nacional

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

Este curso busca introducir a los cursantes en el estudio de los Conceptos de la Defensa Nacional en nuestro país. Se incluye el análisis y situación actual de la misma, el análisis del Marco Legal vigente, el conocimiento de su organización y los recursos humanos y materiales, civiles y militares, con que el estado uruguayo cuenta a todo nivel, para ejercer la misma.

Al final del curso, los participantes serán capaces de:

1) Conocer los antecedentes y situación actual de la Defensa Nacional.

2) Conocer la relevancia de una Política de Defensa Nacional para el Uruguay.

3) Conocer las fortalezas y oportunidades de un Estado que posee una Política de Defensa Nacional.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al Programa de Maestría el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título



universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: doce (12) horas reloj.

e) Contenidos de la asignatura:

- 1) Conceptos básicos de Seguridad y Defensa Nacional.
 - 2) Implicancias para la Administración de la Defensa Nacional.
 - 3) El Control Civil de la Defensa Militar.
 - 4) Análisis de la Ley dieciocho mil seiscientos cincuenta (18.650) (Ley Marco de Defensa Nacional) y la Política de Defensa Nacional Decreto ciento cuatro (104) del dos mil catorce (2014).
 - 5) Relevancia de una Política de Defensa Nacional para el Uruguay.
 - 6) Conceptos básicos de Intereses y Objetivos Nacionales.
 - 7) Identificación de los Intereses y Objetivos Nacionales (Ejercicio práctico).
- f) Área formativa en la que se encuadra: primer año de la Maestría en Estrategia Nacional.

g) Duración: doce (12) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

2. Área Estrategia I: Pensamiento Estratégico

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

Este curso procura introducir a los cursantes en las diferentes formas de Pensamiento de valor estratégico que ha resultado relevante para la humanidad, partiendo del conocimiento y comprensión del Origen y Evolución de la Estrategia; con el objetivo de comprender, aplicar y analizar los propósitos perseguidos por la Estrategia en las diferentes épocas. Se analizará el Pensamiento de Clausewitz, Jomini, Beaufre y pensadores asiáticos como lo fueron Sun Tzu, Mishamoto Musashi y Mao Zedong. Adicionalmente se ampliará el conocimiento de las concepciones estratégicas Navales y Aéreas, estudiando las Teorías de Mahan, Corbett, Dohuet, Boyd y Warden.

Al final del curso, los participantes serán capaces de:



- 1) Conocer y Comprender el origen de la Estrategia.
- 2) Conocer, Comprender y Aplicar los elementos más relevantes y perdurables de los principales pensadores y sus teorías estratégicas.
- 3) Analizar y Sintetizar los diferentes elementos de las Teorías de la Estrategia Terrestre, Aérea, Naval, Nacional e Internacional.
- 4) Evaluar los diferentes modelos estratégicos desarrollados y formulados por los Pensadores más relevantes y de aplicación actual, quedando en condiciones de realizar asesoramientos e investigaciones sobre los mismos.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al programa de Maestría el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: veinte (20) horas reloj.

e) Contenidos de la asignatura:

- 1) Fundamentos del pensamiento estratégico.
- 2) Relación entre política y estrategia.
- 3) El poder y los medios.
- 4) Los sujetos estratégicos.

f) Área formativa en la que se encuadra: primer año de la Maestría en Estrategia Nacional.

g) Duración: veinte (20) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

3. Área Estrategia I: Análisis Prospectivo

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

Brindar al cursante un conjunto de herramientas teóricas y prácticas que le permiten conocer, saber y comprender a fondo los aspectos relevantes que hacen al tema de la Prospectiva Aplicada a la Investigación, utilizando el Método



Delphi con el fin de un conocimiento profundo del tema, a fin de que el cursante incorpore estos métodos como elementos de trabajo cotidiano.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al Programa de Maestría el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: veintiséis (26) horas reloj.

e) Contenidos de la asignatura:

- 1) La información estratégica y su importancia.
- 2) El rol de la inteligencia estratégica en la planificación estratégica gubernamental.
- 3) La Prospectiva como Herramienta de Planificación Estratégica Gubernamental.
- f) Área formativa en la que se encuadra: primer año de la Maestría en Estrategia Nacional.

g) Duración: veintiséis (26) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

4. Área Estrategia I: Geopolítica

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

Los conocimientos sobre geopolítica le permiten al cursante, aplicar condicionantes geográficas, históricas, sociológicas y económicas; en un contexto dinámico que vincula el pasado y el presente; analizando sus múltiples y recíprocas influencias para deducir el ambiente, establecer objetivos y estudiar las proyecciones a ser tomadas en cuenta en el proceso de toma de decisiones estratégico.

Al final del curso, los participantes serán capaces de:

- 1) Posicionar epistemológicamente a la Geopolítica.



2) Comprender la evolución histórica, los conceptos, las leyes y los postulados fundamentales de la geopolítica clásica y contemporánea, identificando los principales autores que han escrito sobre la temática.

3) Realizar un análisis geopolítico de un espacio geográfico, considerando la evolución histórica y la dinámica presente, a los efectos de suministrar insumos para el proceso de toma de decisiones estratégico.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al Programa de Maestría el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: veintiséis (26) horas reloj.

e) Contenidos de la asignatura:

1) Definición y caracterización epistemológica de la geopolítica.

2) Conceptualización del espacio geográfico.

3) Inserción de la Geopolítica en el Proceso de Toma de Decisiones Estratégico.

4) Escuelas Geopolíticas Clásicas.

5) Geopolítica contemporánea.

6) Metodología de Análisis Geopolítico.

f) Área formativa en la que se encuadra: primer año de la Maestría en Estrategia Nacional.

g) Duración: veintiséis (26) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

5. Metodología de la Investigación

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

Los cursantes, previa comprensión de los temas tratados en el resto de los cursos de la Maestría, estén en condiciones de aplicar los mismos para desarrollar un trabajo, individual o en grupo, que comprenda cada una de las



fases de la investigación, aplicando el método de investigación de las ciencias sociales.

Al final del curso, los participantes serán capaces de:

Conocer los pasos para desarrollar un trabajo de investigación aplicando el método de investigación de las ciencias sociales.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al Programa de Maestría el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: veinte (20) horas reloj.

e) Contenidos de la asignatura:

- 1) Idea: conocer cómo generar ideas para investigar desde una perspectiva científica.
- 2) Planteamiento del problema: Redacción de objetivos y preguntas de investigación científica.
- 3) Fuentes y bibliografía: Actividades que debe desarrollar para revisar la literatura pertinente a un problema de investigación científica.
- 4) Visualización del alcance del estudio: conocer el alcance que pueden tener los tipos de investigación a realizar.
- 5) Formulación de la Hipótesis: conocer los conceptos de hipótesis y variables.
- 6) Diseños de investigación: Diseños experimentales y no experimentales.
- 7) Muestra: concepto de muestra, población y universo y cómo definir los sujetos que van a ser medidos.
- 8) Recolección de datos: Definición de medición en el contexto de ciencias sociales.
- 9) Análisis de datos: Procedimientos para analizar los datos.
- 10) Elaboración del reporte de investigación: elementos que integran un reporte de investigación.



f) Área formativa en la que se encuadra: primer año de la Maestría en Estrategia Nacional.

g) Duración: veinte (20) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

6. Área Política I

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

Definir los planos de interacción de una de las acepciones de la política con la Estrategia, particularmente en lo que concierne a: i) la interacción entre actores y ii) la fijación de objetivos y iii) los medios para alcanzar anticipadamente o simultáneamente. El alumno al finalizar el curso estará en condiciones de interpretar el proceso de formulación de las políticas públicas y su vinculación con la Estrategia Nacional.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al programa de Maestría el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: treinta (30) horas reloj.

e) Contenidos de la asignatura:

1) La Política, Políticas y Estrategia:

Diferentes acepciones: Política, lo político, las políticas. Conceptos Generales de Estrategia. Describir esquemáticamente la relación de la Estrategia de cada una de las definiciones de política. Diferenciación política entre táctica y estrategia.

2) Instituciones Políticas:

2.1) Introducción a la teoría del Estado: Diferentes aproximaciones a la Teoría del Estado y autonomía estatal: Marxista, Pluralista. El Rol de la Burocracia.

2.2) Una visión general de la Teoría de Estado: El retiro del estado en los Noventa y el regreso al primer plano.



2.3) Autonomía Estatal en el diseño de las Políticas: ¿Qué significa autonomía de políticas? ¿Cuándo un Estado es Autónomo en relación a sus políticas? ¿Qué grado de autonomía tiene una Institución en el diseño de Políticas?

2.4) Régimen político Matriz Socio – Política, Sistema Político Régimen de gobierno. Concepto de Democracia y Autoritarismo, Matriz Socio- Política como ADN particular de cada realidad política nacional. Sistema Político como procesador de Demandas y productor de Resultados.

3) Las Políticas Públicas:

3.1) Dos corrientes del análisis de Políticas. Racionalismo vs Incrementalismo. El Incrementalismo (muddling through) como modelo de Políticas Públicas alternativo al método de la raíz y como paradigma empirista y realista (mil novecientos cincuenta y nueve) (1959) y el incrementalismo estratégico veinte (20) años después (mil novecientos setenta y nueve) (1979).

3.2) Etapas del proceso de la Política Pública: Políticas Públicas y Agenda de gobierno. La implementación clásica (Top Down). La incorporación de la rendición de cuenta (accountability), como control p proceso participativo. Diseño, implementación y evaluación de Políticas. Dificultad en la implementación.

3.3) Políticas de Defensa como Políticas Públicas: Análisis interactivo de Políticas de Defensa actuales y pasadas bajo el lente del racionalismo o incrementalismo.

4) Ideologías Políticas:

4.1) Teoría Política: Liberalismo, Republicanismo, Socialcristianismo, Socialismo, Populismo. Las distintas visiones del continuo izquierda-derecha.

4.2) Teoría Política: La Democracia liberal.

5) La Decisión Política:

5.1) Introducción a la teoría de la Decisión: El aporte del conductivismo a través de partir del modelo de la Crisis de los Misiles en (mil novecientos sesenta y dos) (1962) (G. Allison).

5.2) Estrategia de Decisión: la interacción estratégica. Modelos básicos de dos actores en condiciones de simultaneidad e incertidumbre para determinar estrategias dominantes y procesos de decisión.



f) Área formativa en la que se encuadra: primer año de la Maestría en Estrategia Nacional.

g) Duración: treinta (30) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

7. Área Económica I

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

El curso proporcionará las herramientas que contribuyan al análisis de las tendencias y la coyuntura económica nacional e internacional, permitiéndole al cursante participar proactivamente en la identificación y evaluación de los aspectos económicos de una apreciación de situación (Primer Año), como preámbulo del desarrollo de un ejercicio prospectivo de planificación enfocado a la estructuración de una Estrategia Nacional (Segundo Año).

Al final del curso, los participantes serán capaces de:

- 1) Conocer y distinguir las escuelas de pensamiento económico, sus fundamentos y su evolución histórica.
- 2) Identificar la relación de las estrategias y políticas bajo aplicación con respecto a las distintas escuelas de pensamiento económico.
- 3) Identificar los problemas económicos contemporáneos y evaluar las políticas económicas bajo aplicación o potencialmente a ser desarrolladas.
- 4) Recopilar información, interpretar y evaluar su significado, trascendencia y conectividad con otros hechos derivados o complementarios de la actividad pública y privada.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al Programa de Maestría el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: treinta (30) horas reloj.

e) Contenidos de la asignatura:



1) Teoría y Pensamiento Económico:

1.1) Análisis de las principales doctrinas económicas, sus representantes y las respectivas contribuciones al pensamiento económico, en particular la Doctrina Medioeval; el Mercantilismo; la Fisiocracia; los Clásicos; la reacción (List, Owen, Marx); las Escuelas Neoclásicas; el Keynesianismo; los Nuevas Corrientes Neoclásicas; y los Nuevos Keynesianos.

1.2) Evaluación de la evolución de los hechos económicos desde la Edad Media hasta nuestra realidad contemporánea.

1.3) Práctica de técnicas del análisis histórico-sistémico y su aplicación a los hechos y al pensamiento económico.

1.4) Antropología y Economía: Naturaleza y estructura fundamental de la teoría económica y las relaciones entre enunciados teórico-económicos y enunciados antropológicos.

1.5) Modelos Económicos: Fundamentos y componentes principales.

2) Introducción a la Macroeconomía:

2.1) Economía: escasez, recursos económicos, tecnología, costo de oportunidad; Micro y Macroeconomía; Sistemas económicos.

2.2) Economía de mercado: competencia, oferta, demanda, equilibrio, excedentes.

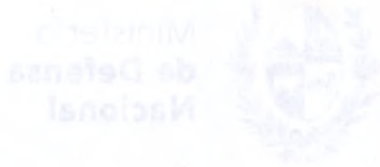
2.3) Eficiencia del mercado y equidad: intervención: impuestos, subvenciones y controles de precio y cantidad; fallos de mercado: información asimétrica, externalidades y bienes públicos.

2.4) Competencia imperfecta: monopolio, oligopolio y competencia monopolística.

2.5) La Economía Global y los principales Agregados e Indicadores Macroeconómicos.

2.6) El instrumental analítico y la Contabilidad Nacional: determinantes de la demanda agregada; la renta nacional y su distribución.

2.7) El modelo del mercado de dinero; dinero e inflación; teoría cuantitativa; neutralidad del dinero y su relación con la flexibilidad de precios.



2.8) La integración de los aspectos reales y monetarios; micro-fundamentos: Consumo y ahorro; inflación esperada e inesperada; los costos de la inflación.

2.9) El modelo del mercado de trabajo; trabajo y ocio; la oferta de trabajo.

2.10) El Sector Externo; Balanza de Pagos; mercado de divisas; Política Cambiaria.

2.11) El modelo de una economía abierta.

2.12) Los ciclos económicos: comportamiento cíclico del PIB y sus componentes; desempleo y pleno empleo; la ley de Okun; políticas de estabilización.

2.13) El Sector Público y la Política Fiscal.

2.14) Referencias básicas sobre el Dinero, Agregados Monetarios y Precios (sistema monetario, dinero e inflación, tipos de interés y cambio y políticas Monetaria y Cambiaria.

2.15) Problemas económicos contemporáneos y políticas económicas.

2.16) Referencias básicas sobre Crecimiento y fluctuaciones económicas.

e) Área formativa en la que se encuadra: primer año de la Maestría en Estrategia Nacional.

f) Duración: treinta (30) horas reloj.

e) Modalidad: presencial con aula expandida.

8. Área Social I

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

El curso constituye una oportunidad para adquirir las herramientas teóricas que sirvan para pensar los problemas de la vida contemporánea de acuerdo a las visiones de pensamiento científico predominantes sobre los fenómenos sociales. Procura llamar a la reflexión sobre las estructuras y sus cambios partiendo de planteos conceptuales e investigación comparada, y desde allí provocar el ejercicio de la imaginación sociológica. En la labor de acción y ejecución del estrategia, se propone que logre representarse una visión actual, una dinámica y una alternativa de los principales enclaves del factor psicosocial del poder nacional.



Al final del curso, los participantes serán capaces de:

- 1) Comprender la utilidad de las teorías explicativas sobre los principales fenómenos sociales contemporáneos, a fin de integrarlas a la dimensión psicosocial de un plan estratégico.
- 2) Aprender enfoques alternativos y complementarios sobre análisis de la estructura y dinámica social.
- 3) Aprovechar los resultados de la reflexión que le inspiren las lecturas bibliográficas, para generarse convicciones razonadas respecto de los problemas sociales que desafían la vida contemporánea.
- 4) Utilizar la destreza adquirida en la imaginación sociológica para saber plasmar en un plan estratégico la transformación deseable, partiendo de un realista estado de situación psicosocial actual.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al Programa de Maestría el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: treinta (30) horas reloj.

e) Contenidos de la asignatura:

1) Pensamiento Social – Evolución y referentes básicos:

1.1) Análisis de las principales corrientes de pensamiento social contemporáneo, sus representantes, y las respectivas contribuciones.

1.2) La transformación de las sociedades y las variaciones en los contenidos y enfoques de los objetos y sujetos. Temas de más reciente actualidad que concitan el interés de estudio y conocimiento de los fenómenos sociales.

2) Teoría y Análisis Social – Fundamentos y modelos:

2.1) Conceptos sociales básicos. Los fenómenos sociales. Interacción y orden social. El estudio científico del orden social. La cultura. La adaptación al medio de los seres humanos. El lenguaje, artífice de la cultura. Normas, costumbres, valores y sanciones. Cultura y necesidades humanas. Subculturas. Cultura y



determinismo cultural. Estructuras sociales. Concepto. Adjudicación de las posiciones sociales. Status y rol. Principales estructuras: grupos y sociedad. Organizaciones sociales en gran escala: burocracias.

2.2) Identidad nacional. Evolución del concepto y su utilidad. Componentes.

2.3) Instituciones sociales. Concepto y definición.

La familia: Regulación de las relaciones, procreación, socialización, ubicación social, producción, educación y asistencia social. Estructuras familiares. Pautas de desorganización familiar.

Educación: Definición. Funciones. Elementos fundamentales, dos (2) horas.

Trabajo: Componentes del mercado. Indicadores. Sector formal e informal. Retribuciones. Segmentaciones. Subempleo y multiempleo. Actores y escenarios, dos (2) horas.

2.4) Estratificación social. Concepto. Tipos de estratos sociales. Dimensiones. Distribución de recompensas económicas. Desigualdad, pobreza e indigencia, dos (2) horas.

2.5) Cambio social. Concepto. Los tipos de cambio. La modernización. Cambios tecnológicos y demográficos asociados al desarrollo. Cambios estructurales. Cambios culturales asociados al desarrollo. Valores sociales.

2.6) Control y desviación social. Definición y tipos de control social. Tipos básicos de desviación. Teorías y proceso de desviación social, dos (2) horas.

2.7) Demografía social. Definición. Componentes e indicadores demográficos. Ecuación demográfica fundamental. Dinámica y evolución poblacional. Urbanización, dos (2) horas.

3) Desarrollo social:

3.1) Panorama de las vertientes teóricas alternativas que se han desarrollado sobre la ideología y el tema del desarrollo social.

3.2) Concepto, dimensiones y definiciones. Modelos de desarrollo, instituciones y actores.

3.4) El concepto de desarrollo humano y las metas del milenio.

4) Políticas Sociales:



4.1) Las necesidades humanas: algunas perspectivas de análisis y sus repercusiones en la concepción y definición de las políticas sociales.

4.2) El rol y el tamaño del Sector Público: Fundamentos para la intervención del Estado en el campo social; eficiencia y fallos del mercado: aspectos distributivos; naturaleza y magnitud de las intervenciones del Estado.

4.3) Concepto de política pública. Componentes, actores, categorización y tipologías.

4.4) El largo proceso de expansión, yuxtaposición y coordinación de las políticas públicas sociales. Criterios, objetivos y gestión de la política social.

4.5) Calidad y gestión de las políticas públicas.

f) Área formativa en la que se encuadra: primer año de la Maestría en Estrategia Nacional.

g) Duración: treinta (30) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

9. Área Militar I

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

Este curso busca introducir a los cursantes en el estudio de los medios militares con que cuenta el Estado uruguayo. Se incluye un análisis de los antecedentes y situación actual de las Fuerzas Armadas, para que los cursantes conozcan la organización, así como los recursos humanos y materiales con que cuentan actualmente las tres Fuerzas: Ejército, Armada y Fuerza Aérea. En una segunda etapa, se estudian los conceptos relativos a la aplicación de la fuerza militar por parte de los Estados modernos.

Al final del curso, los participantes serán capaces de:

1) Conocer los antecedentes y situación actual de las Fuerzas Armadas de Uruguay.

2) Comprender como se organizan y operan las tres Fuerzas Armadas.

3) Identificar, analizar e interpretar las causas que podrían llevar al empleo de los medios militares del Estado.



4) Reflexionar críticamente sobre las circunstancias en que es necesario el empleo de la fuerza militar por parte de un Estado.

5) Realizar trabajos de investigación individual y/o grupal sobre los temas del curso.

El curso tiene por finalidad:

1) Brindar a los cursantes elementos de juicio para poder analizar de forma objetiva los temas vinculados a la gestión y/o empleo de las Fuerzas Armadas.

2) Generar instancias de debate que permitan a los cursantes fijar los conocimientos que el curso busca transmitir, así como estimular el intercambio de ideas entre personas con diferentes formaciones profesionales.

3) Fortalecer las competencias de los cursantes para el trabajo tanto de forma autónoma, como formando parte de equipos multidisciplinarios.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al Programa de Maestría el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: treinta (30) horas reloj.

e) Contenidos de la asignatura:

1) Evolución histórica de las Fuerzas Armadas:

1.1) Historia del Ejército Nacional.

1.2) Historia de la Armada Nacional.

1.3) Historia de la Fuerza Aérea Uruguaya.

2) Polemología:

2.1) Introducción al tema.

2.2) La Historia Militar como herramienta del análisis polemológico.

2.3) El fenómeno bélico y sus diferentes manifestaciones.

2.4) Los actores.

2.5) Preparación y aplicación de la fuerza.

2.6) Los fines de los conflictos armados.



2.7) Las causas de los conflictos armados.

f) Área formativa en la que se encuadra: primer año de la Maestría en Estrategia Nacional.

g) Duración: treinta (30) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

10. Área Científico – Tecnológica I

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

Presentar y analizar con los cursantes los aspectos cognoscitivos básicos referentes a la ciencia y a la tecnología, las realizaciones, las potencialidades de la ciencia y la tecnología en diversos campos de la actividad y la problemática relacionada con su utilización.

Posteriormente se presentará y analizarán más en detalle estrategias de ejecución con ejemplos de esa utilización a niveles internacionales, regionales y nacionales.

Al final del curso, los participantes serán capaces de:

1) Analizar las potencialidades de aplicación y las limitaciones de la Ciencia y Tecnología.

2) Analizar la situación del país al respecto con su evolución y sus perspectivas.

3) Comparar tal situación a nivel regional e internacional.

4) Realizar una evaluación de tal situación utilizando los indicadores científico-tecnológicos.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al Programa de Maestría el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: doce (12) horas reloj.

e) Contenidos de la asignatura:

1) Conceptos y definiciones básicas



- 2) Características y modalidades de la Ciencia y de la Tecnología.
- 3) Aspectos históricos y situación actual.
- 4) Políticas y estrategias científico- tecnológicas.
- 5) Financiamiento.
- 6) Desarrollo sustentable.
- 7) Seguridad: Tecnológica, Física, Ocupacional.
- 8) Interacción del factor Científico - Tecnológico con los demás factores del Poder Nacional.
- 9) Estudio de casos (Aplicaciones en Agro, Salud, Educación, Energía).
- f) Área formativa en la que se encuadra: primer año de la Maestría en Estrategia Nacional.
- g) Duración: doce (12) horas reloj.
- h) Modalidad: presencial con aula expandida.

11. Generalidades del Proceso de Planificación Estratégica

- a) El curso es de carácter voluntario.
- b) Finalidad y Objetivos:

El Método para el Planeamiento Estratégico del CALEN, tiene como objeto principal, la definición de un proceso propio para la toma de decisiones nacionales. Es un instrumento de conocimiento y de transformación de la realidad nacional, se fundamenta en el pensamiento del CALEN y en estudios académicos, al procurar asociar los hechos a sus causas, de modo de obtener explicaciones, y alcanzar la comprensión y desarrollar el conocimiento.

Demanda conocimiento, el más exacto posible, de la realidad en la cual se operan las decisiones consideradas y posibilidades de su ejecución. Es orientado al futuro, sujeto al riesgo y a la incertidumbre, valiéndose de los antecedentes históricos y de la situación actual.

Su aplicación, para la formulación de Políticas, de Estrategias y del proceso de Gestión, presupone la visión del Bien Común inspirado en los Objetivos Fundamentales, en un determinado período, de acuerdo con la racionalidad



técnica aplicada a todas sus fases y etapas. Por su alcance, presupone que los trabajos sean realizados por un Equipo multidisciplinario de Planeamiento.

Al final del curso, los participantes serán capaces de:

1) Identificar la importancia de la interacción de los Intereses Nacionales, Objetivos Nacionales y la Política de Defensa Nacional y su relación con el Planeamiento Estratégico de Estado y de Gobierno.

2) Conocer el Método de Planeamiento Estratégico del CALEN. Sus Fases, Etapas y niveles.

3) Comprender el proceso de elaboración de los Escenarios Extremos.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al Programa de Maestría el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: cincuenta (50) horas reloj.

e) Contenidos de la asignatura:

1) Introducción a la Metodología de Planificación Estratégica.

2) Fase Diagnostico.

3) Fase Política.

4) Fase Estratégica.

5) Fase de Gestión.

f) Área formativa en la que se encuadra: primer año de la Maestría en Estrategia Nacional.

g) Duración: cincuenta (50) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

Segundo año de la Maestría en Estrategia Nacional, asignaturas:

1. Taller de Tesis

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:



El seminario/taller tiene por finalidad conceptuar a los estudiantes que cursan la Maestría en Estrategia Nacional sobre la Metodología a seguir para el desarrollo de la Tesis de Maestría. El objeto de estudio de la Tesis debe ser la realidad nacional, basada en alguna de las áreas cursadas en la Maestría: Económica, Científico-tecnológica, Militar, Política o Psicosocial, con un análisis estratégico en tanto instrumento de elaboración de conocimientos en el ámbito de la Defensa Nacional.

Al final del curso, los cursantes deberán ser capaces de:

Elaborar el Anteproyecto de Tesis en el campo de conocimiento de la Defensa Nacional.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al Programa de Maestría el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: treinta (30) horas reloj.

e) Contenidos de la asignatura:

- 1) Elección del tema y su justificación.
- 2) Formulación del problema estratégico y su fundamentación.
- 3) Explicitación de los objetivos.
- 4) Delimitación del marco teórico o referencial.
- 5) Enunciación de una o varias hipótesis.
- 6) Selección de métodos y técnicas.
- 7) Recolección de los datos.
- 8) Interpretación de los datos.
- 9) Elaboración de las conclusiones y recomendaciones.
- 10) Presentación de la bibliografía y webgrafía.

f) Área formativa en la que se encuadra: segundo año de la Maestría en Estrategia Nacional.

g) Duración: treinta (30) horas reloj.



h) Modalidad: presencial con aula expandida.

2. Área Política II

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

Definir los planos de interacción de una de las aceptaciones de la política con la Estrategia, particularmente en lo que concierne a: i) la interacción entre actores y ii) la fijación de objetivos y iii) los medios para alcanzar anticipadamente o simultáneamente.

Al final del curso, los cursantes deberán ser capaces de:

1) Analizar, describir y comprender las Tácticas y Estrategias desarrolladas al interior de un Sistema Político, identificando los actores que las diseñan y ejecutan, así como el resultado de su interacción.

2) Anticipar las conductas de los Actores que operan en el Sistema Político, en función del conocimiento de su accionar táctico – estratégico en la larga duración.

3) Analizar, describir y comprender el Proceso de Políticas Públicas dentro del marco de interacción Táctico- Estratégico del Sistema Político y la conformación de la Agenda Política de un Gobierno.

4) Identificar las variables e indicadores necesarios para el Análisis del Proceso de Interacción Estratégico y la formulación de Políticas.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al Programa de Maestría el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: treinta (30) horas reloj.

e) Contenidos de la asignatura:

1) El análisis político medible: Articulación de la Política con la Estrategia por procesos inductivos – deductivos. Aplicación de Herramientas Estratégicas: a) análisis FODA; b) determinación de objetivos; c) inserción en la agenda política y de gobierno; d) interacción estratégica entre actores.



2) Actores: Partidos Políticos. Los Partidos Políticos. Evolución del Sistema de Partidos uruguayo. El ciclo del bipartidismo. El Sistema de Partidos a partir de mil novecientos setenta y uno (1971). Variables e Indicadores de medición.

3) Actores: Los Partidos Políticos (continuación) Partido Hegemónico y Partido Predominante. El papel de los Partidos en la conformación de cuadros gubernamentales. Variables e Indicadores de medición.

4) Actores: Los sindicatos. Reseña histórica del Sindicalismo en el Uruguay. La construcción de la Central Única. La unidad sindical. Tácticas y estrategias sindicales. Variables e Indicadores de medición.

5) Actores: Los empresarios. Reseña histórica de los empresarios en el Uruguay. Incidencia de Cámaras Empresariales. La negociación colectiva. Variables e Indicadores de medición.

6) Actores: Los medios de comunicación. Reseña histórica de los medios de comunicación en el Uruguay. El papel de los medios de comunicación en sociedades pluralistas. Variables e Indicadores de medición.

7) Actores: Las redes sociales y las organizaciones sociales. El papel de las redes sociales en la Política contemporánea. Las organizaciones sociales en perspectiva histórica en el Uruguay. Variables e Indicadores de medición.

8) Actores: La Iglesia Católica y la Universidad de la República. El papel de ambos actores en perspectiva histórica y en la actualidad. Variables e Indicadores de medición.

f) Área formativa en la que se encuadra: segundo año de la Maestría en Estrategia Nacional.

g) Duración: treinta (30) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

3. Área Económica II

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

Curso Área Económica II se orienta a profundizar en temas económicos específicos y en las herramientas del Análisis Económico, procurando ofrecer al



cursante de Segundo Año de la Maestría los conocimientos requeridos para evaluar las variables y políticas económicas a considerar durante el desarrollo de una Estrategia Nacional, todo lo cual lo capacitará para formular recomendaciones prospectivas sobre tendencias y acciones a instrumentar.

Al final del curso, los participantes serán capaces de:

- 1) Evaluar y proponer políticas monetarias alternativas, su relación con el resto del modelo y sus consecuencias esperables.
- 2) Evaluar y proponer políticas fiscales alternativas, su relación con el resto del modelo y sus consecuencias esperables.
- 3) Diseñar y proponer medidas que promuevan el crecimiento y el desarrollo económico.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al Programa de Maestría el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: treinta (30) horas reloj.

e) Contenidos de la asignatura:

1) Economía Monetaria:

1.1) Sistemas monetarios: Dinero, Bancos y Activos Financieros.

1.2) Mercados e Instituciones Financieras.

1.3) Teoría Monetaria: Demanda de dinero y teoría cuantitativa. Mecanismos de transmisión de la política monetaria; Modelo Clásico y Keynesiano sin Inflación. Neutralidad del Dinero. Modelo Clásico con Inflación; efecto Pigou.

1.4) Inflación y expectativas; impuesto inflacionario y señoreaje.

1.5) Liquidez e intermediación financiera.

1.6) El Banco Central y la oferta monetaria; determinantes de la oferta de dinero; herramientas de la política monetaria; metas y estrategias de la política monetaria.

1.7) Fluctuaciones monetarias.



1.8) Riesgo bancario.

1.9) Déficit fiscal y la deuda pública.

1.10) Tipo de Cambio Fijo: la intervención del Banco Central; Esterilización Monetaria; cómo se fija el Tipo de Cambio; Políticas de Estabilización con Tipo de Cambio Fijo; Crisis Cambiarias y Especulativas: Timing y explosión; Enfoque Monetario del Balance de Pagos.

1.11) Programación Monetaria; Consistencia entre la Política Cambiaria y Fiscal.

2) Finanzas Públicas:

2.1) El rol y el tamaño del Sector Público: Fundamentos para la intervención del Estado; eficiencia y fallos del mercado: aspectos distributivos; naturaleza y magnitud de las intervenciones del Estado; responsabilidades y tamaño del Estado; estructura fiscal: sistemas de ingresos y egresos.

f) Área formativa en la que se encuadra: segundo año de la Maestría en Estrategia Nacional.

g) Duración: treinta (30) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

4. Área Social II

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

Presentar al cursante los conocimientos sobre la trayectoria del pensamiento autóctono nacional, el estado de situación general y sectorial del factor Psicosocial Nacional, capacitarlo para analizar variables, indicadores y políticas sociales a considerar durante el desarrollo de una Estrategia, y su contribución al desarrollo social.

Al final del curso, los participantes serán capaces de:

1) Conocer los aportes formulados por los principales referentes del pensamiento social uruguayo.

2) Valorar y aplicar los insumos de naturaleza social necesarios para integrar a una estrategia, enfatizando las características uruguayas del medio, de los instrumentos y condicionantes.



3) Analizar una situación social coyuntural y las tendencias de su dinámica.

4) Determinar relaciones entre una o unas políticas y el desarrollo social.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al Programa de Maestría el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: treinta (30) horas reloj.

e) Contenidos de la asignatura:

1) Pensamiento Social Uruguayo – Evolución y referentes básicos.

2) Situación social del Uruguay.

3) Políticas sociales públicas en Uruguay.

4) Desarrollo Social en Uruguay.

f) Área formativa en la que se encuadra: segundo año de la Maestría en Estrategia Nacional.

g) Duración: treinta (30) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

5. Área Militar II

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

El curso es una aplicación del Factor Militar, en la estrategia de acción (Derecho de Legítima Defensa) y la disuasión (Defensiva). Incluye una evaluación de amenazas a la Defensa y Seguridad y como se visualiza el futuro desarrollo del fenómeno bélico.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al Programa de Maestría el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

Al final del curso, los participantes serán capaces de:



- 1) El Factor Militar en la Defensa Nacional.
- 2) Estrategia de la Acción.
- 3) Estrategia de la Disuasión.
- 4) Amenazas a la seguridad y defensa Nacional.

El curso tiene por finalidad:

- 1) Brindar a los cursantes elementos de juicio para poder analizar de forma objetiva los temas vinculados a la gestión y/o empleo de las Fuerzas Armadas.
- 2) Generar instancias de debate que permitan a los cursantes fijar los conocimientos que el curso busca transmitir, así como estimular el intercambio de ideas entre personas con diferentes formaciones profesionales.
- 3) Fortalecer las competencias de los cursantes para el trabajo tanto de forma autónoma, como formando parte de equipos multidisciplinarios, en la aplicación del Poder Militar.

d) Carga horaria: treinta (30) horas reloj.

e) Contenidos de la asignatura:

- 1) El Poder Militar y las Amenazas.
- 2) Raíces del pensamiento de nuestra Defensa Nacional.
- 3) El Poder Militar Terrestre.
- 4) El Poder Naval.
- 5) El Poder Aeroespacial.
- 6) Las estrategias de acción y disuasión.
- 7) Las FFAA y las misiones operativas fuera de fronteras.
- 8) Las amenazas.
- 9) La guerra del futuro.

f) Área formativa en la que se encuadra: segundo año de la Maestría en Estrategia Nacional.

g) Duración: treinta (30) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

6. Área Científico – Tecnológica II

a) El curso es de carácter voluntario.



b) Finalidad y Objetivos:

El curso es una continuidad de los conocimientos adquiridos en primer año, buscando demostrar la incidencia del Factor Ciencia y Tecnología, asociado a los demás factores del Potencial Nacional.

Al final del curso, los participantes serán capaces de:

1) Aplicar en forma práctica las características de nuevas tecnologías de relevancia científica en coordinación con los factores del Potencial Nacional, buscando obtener efectos estratégicos.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al Programa de Maestría el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: doce (12) horas reloj.

e) Contenidos de la asignatura:

1) El estado de desarrollo del factor ciencia y tecnología.

2) Efectos estratégicos por la aplicación de ciencia y tecnología.

f) Área formativa en la que se encuadra: segundo año de la Maestría en Estrategia Nacional.

g) Duración: doce (12) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

7. Planificación Estratégica: Fase diagnóstico

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

La fase de Diagnóstico, implica que se realizará el análisis del ambiente estratégico, donde se aplicará el proceso de planeamiento, a los efectos de definir el escenario estratégico para la resolución del problema.

El alumno al final del curso estará en condiciones de:

1) Realizar el análisis del Ambiente Interno y Externo, sobre la base de la reunión de antecedentes históricos y actuales.



2) La construcción del escenario.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al Programa de Maestría el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: veinticuatro (24) horas reloj.

e) Contenidos de la asignatura:

La Fase de Diagnóstico está subdividida en dos Etapas: el Análisis del Ambiente y el Análisis del Poder.

En esta Fase, el planificador teniendo como visión el Bien Común y los Objetivos Fundamentales, inicia el proceso de aplicación del Método. Los resultados obtenidos al final de cada una de las Etapas, subsidian los estudios relativos al Análisis del Poder. El Método prevé la posibilidad de promover la revisión de la Etapa Análisis del Ambiente si es necesario, poniendo de manifiesto el proceso de realimentación que es previsto al final de cada Fase y Etapa. Así entonces, al final de los estudios correspondientes a esta primera Fase, luego de consolidar los datos y hechos necesarios para la realización del Diagnóstico, sus resultados alimentarán los trabajos que serán realizados en la Fase Política.

La Etapa Análisis del Ambiente corresponde al proceso ordenado de obtención de conocimientos sobre la realidad nacional – pasada y presente – y su probable evolución, en los ámbitos internacional y nacional, con vistas al empleo del Poder Nacional, para la conquista y el mantenimiento de los Objetivos Fundamentales. El Análisis del Ambiente es una actividad permanente, que involucra equipos técnicos multidisciplinarios de alto nivel, considerando que la realidad nacional es compleja, dinámica e interactúa continuamente, con el panorama inter-nacional, igualmente cambiante. El Análisis del Ambiente se divide en tres Períodos: Antecedentes, Análisis del Ambiente Externo y Análisis del Ambiente Interno.

f) Área formativa en la que se encuadra: segundo año de la Maestría en Estrategia Nacional.



g) Duración: veinticuatro (24) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

8. Planificación Estratégica: Fase de decisión política

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

Esta fase de formulación de objetivos estratégicos, permite desarrollar la fase práctica del planeamiento estratégico, ajustadas a las variables de planificación. Es una etapa donde se asocian los fines con los medios.

Al final del curso, los participantes serán capaces de:

1) Consolidar escenarios y establecer concepciones políticas.

2) Describir y formular objetivos de Estado.

3) Describir y formular objetivos de Gobierno.

4) Validar objetivos de Estado y de Gobierno.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al Programa de Maestría el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: cincuenta y cuatro (54) horas reloj.

e) Contenidos de la asignatura:

En esta segunda Fase se cumplen las Etapas de Elaboración de Escenarios y la Concepción Política, y al final de esta última, son establecidos los Objetivos de Estado (OE) y los Objetivos de Gobierno (OG), que son cotejados con los OF.

En el proceso de definición de los Objetivos de Estado y de los Objetivos de Gobierno, puede surgir la necesidad de reverlos, para que sean ajustados a la realidad emergente, inclusive producto de los resultados obtenidos en la Primera Fase. Vale resaltar que este proceso podrá ocurrir nuevamente al final de la tercera fase (la Fase Estratégica), que realimentará la Fase Política, o que podrá exigir la revisión de los Objetivos de Estado y de los Objetivos de Gobierno anteriormente establecidos.



En la Etapa de Elaboración de Escenarios se realizan proyecciones de la realidad, a partir de estudios exploratorios, de ahí su identificación de Escenario Exploratorio. Esos escenarios se refieren al País, en los ámbitos nacional e internacional, considerándose determinado intervalo de tiempo y la capacidad actual y futura del Poder Nacional para concretarlos. Los Escenarios son elaborados luego de las etapas de Análisis del Ambiente y de valuación del Poder Nacional. Esta última, en razón de la importancia de evaluarse las posibilidades de promover acciones que puedan interferir en el curso de los acontecimientos, de acuerdo con la voluntad del Equipo de Planeamiento y del Decisor.

Los Escenarios resultan de los estudios y de los análisis prospectivos elaborados, que revelan las secuencias posibles de evolución de hechos detectados y que representan acontecimientos y acciones que podrán tener lugar en el futuro.

A partir de la Etapa Elaboración de Escenarios, el equipo multidisciplinario de Planeamiento, pasa a tener una imagen, de cierto modo, completa e integrada del sistema en estudio en el futuro determinado, admitidos algunos eventos de partida y trazadas algunas condiciones de su evolución a partir de hipótesis, lo que proporciona al planificador mayor seguridad para definir objetivos. En esta medida, los Escenarios son instrumentos útiles para la Concepción Política y para la evaluación y elección de los cursos de acción, tareas propias a desarrollar en las etapas subsecuentes del Método. La etapa de Elaboración de Escenarios está compuesta de dos períodos: Hechos Portadores de Futuro y Eventos y Escenarios Extremos.

f) Área formativa en la que se encuadra: segundo año de la Maestría en Estrategia Nacional.

g) Duración: cincuenta y cuatro (54) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

9. Planificación Estratégica: Fase de Planificación estratégica

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:



En esta etapa del proceso de planeamiento estratégico se busca materializar el proceso de Planeamiento estratégico, en una Estrategia propiamente dicha, incluyendo la concepción estratégica, las acciones estratégicas a seguir, los obstáculos a los cuales nos enfrentaremos; así como determinar las directrices estratégicas para los diferentes Factores del Potencial Nacional.

El alumno al finalizar esta fase de planeamiento estará en condiciones de:

- 1) Formular concepciones estratégicas.
- 2) Definir obstáculos a la estrategia concebida.
- 3) Establecer acciones estratégicas para contrarrestar esos obstáculos.
- 4) Establecer directrices de planificación estratégicas, para los diferentes actores del Potencial Nacional.

c) Destinatarios:

Como requisito de ingreso excluyente al Programa de Maestría el postulante podrá ser un nacional o extranjero, profesional, civil, militar y policial con título universitario o título docente expedido por la Administración Nacional de Educación Pública.

d) Carga horaria: cuarenta y seis (46) horas reloj.

e) Contenidos de la asignatura:

La Fase Estratégica se divide en las Etapas de Concepción Estratégica y Programación, cuyos resultados serán aprovechados en la cuarta y última fase, la Fase de la Gestión.

En la Fase Estratégica, no se discuten más los objetivos del planeamiento (definidos al final de la Fase Política), pero si el empleo de los medios para alcanzarlos. Por Concepción Estratégica se entiende el estudio, la definición y la asignación de las estrategias a ser seguidas. Esta Etapa está compuesta de cuatro Períodos: Obstáculos, Definición de Acciones, Opción Estratégica y Directrices Estratégicas.

La última etapa de la Fase Estratégica es la Programación, que busca operacionalizar la Opción Estratégica para cada uno de los Objetivos establecidos.



La Etapa Programación está compuesta de dos períodos: a) Planes, Programas y Proyectos y b) Presupuestos.

En la Programación se elaboran los Planes, Programas y Proyectos que orientarán la operacionalización del objeto del planeamiento. Cada uno de ellos, a su nivel, debe ser elaborado de acuerdo con la Decisión Política (que definió el escenario Deseado), conforme a las Opciones Estratégicas (que determinaron las Trayectorias) y respetando las orientaciones contenidas en las Directrices Estratégicas.

Como consecuencia del primer Período, los Planes, Programas y Proyectos concebidos, pasan por un proceso de estudio y dimensionamiento que resultará en la estimativa de los recursos económico-financieros necesarios y suficientes para su ejecución, que es objeto del último Período de esta Etapa, denominado Presupuestos.

f) Área formativa en la que se encuadra: segundo año de la Maestría en Estrategia Nacional.

g) Duración: cuarenta y seis (46) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.



Ministerio
de Defensa
Nacional

Ministerio de Defensa Nacional
Centro de Altos Estudios Nacionales



Programa de Estudios

2022

Cursos de Extensión Académica



Programas de Estudios de los Cursos de Extensión Académica

1. Cursos de Extensión que aportan créditos para la Maestría en Estrategia Nacional

1.1. Política y Estrategia.

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

El CALEN como institución de rango universitario, dentro de sus funciones propias de extensión, debe abrirse al exterior con propuestas educativas y prácticas, que enriquezcan y potencien nuestros recursos más valiosos, los humanos.

En base a lo anterior, la institución ha considerado conveniente, la instrumentación de un Curso sobre Política y Estrategia que integre adecuadamente la teoría vigente y actual sobre el tema, los métodos y herramientas que la viabilizan, con su aplicación práctica para la Defensa Nacional en nuestro país.

Al finalizar el Curso, los participantes deberán:

- 1) Comprender la vinculación entre la Política y sus distintas acepciones con la Estrategia.
- 2) Describir y comprender el funcionamiento al interior de un Sistema Político Democrático dentro de una Matriz Sociopolítica dada.
- 3) Describir los actores hacia dentro del Sistema Político y comprender las distintas formas de interacción desde el punto de vista neo-institucional.
- 4) Comprender, Analizar y describir las distintas estrategias dentro de la dinámica de la competencia política desde distintas perspectivas teóricas.
- 5) Comprender y analizar y describir la vinculación de la Estrategia con las Políticas como Políticas Públicas desde distintas visiones teóricas.

Relacionar el impacto de la interacción estratégica en el devenir del Sistema Político.

c) Destinatarios:



Público en general con bachillerato finalizado acorde a la Ordenanza ciento seis (106) del dos mil dieciséis (2016).

d) Carga horaria: Cuarenta y cinco (45) horas reloj.

e) Contenidos del Curso:

1) Política y Estrategia.

2) Estrategia y Actores.

3) Estrategia y Políticas Públicas.

f) Área formativa en la que se encuadra: Cursos de Extensión Académica.

g) Duración: Cuarenta y cinco (45) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

1.2. Prospectiva orientada a la Planificación Estratégica.

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

La actual Sociedad del Conocimiento si bien ha impactado y seguirá impactando en nuestro país, ha afectado de distinta e irregular forma las actividades de Defensa Nacional acorde el Artículo uno (1) de la Ley de Defensa Nacional número dieciocho mil seis cientos cincuenta (18.650) inherentes a todo ciudadano y a nuestras Fuerzas Armadas. Asimismo, el CALEN como institución de rango universitario, dentro de sus funciones propias de extensión, debe abrirse al exterior con propuestas educativas agiornadas y prácticas, que enriquezcan y potencien nuestros recursos más valiosos, los humanos. En base a lo anterior, la institución ha considerado conveniente, la instrumentación de un Curso sobre Prospectiva aplicada, que integre adecuadamente la teoría vigente y actual sobre el tema, los métodos y herramientas que la viabilizan, con su aplicación práctica para la Defensa Nacional en nuestro país.

Al finalizar el Curso, los participantes deberán:

1) Comprender la doctrina de la Ciencia prospectiva y su incidencia en la Ciencia y Arte estratégico.

2) Relacionar la incidencia de la Ciencia Prospectiva y la Ciencia y Arte de la Estrategia.



3) Comprender la importancia de la Caja de herramientas para el Análisis Prospectivo.

4) Aplicar convenientemente el Método Histórico-Sistémico para el Análisis Prospectivo.

5) Aplicar convenientemente el Método de Construcción de Escenarios estratégicos para el Análisis Prospectivo.

6) Aplicar convenientemente el Método Matriz de Impactos Cruzados para el Análisis Prospectivo.

7) Aplicar convenientemente el Método Delphi para el Análisis Prospectivo.

8) Analizar y Relacionar el impacto de la interacción de la aplicación de los métodos y herramientas prospectivas, para las decisiones políticas.

9) Valorizar la importancia del curso.

c) Destinatarios:

Público en general con bachillerato finalizado acorde a la Ordenanza ciento seis (106) del dos mil dieciséis (2016).

d) Carga horaria: Cuarenta y dos (42) horas reloj.

e) Contenidos del Curso:

1) Relaciones entre la Estrategia y la Prospectiva.

2) Teoría Prospectiva.

3) Caja de Herramientas.

4) Método Histórico –Sistémico.

5) Método de Construcción de Escenarios.

6) Método Delphi.

7) Método Matriz de Impactos Cruzados.

8) Ejercicio Práctico y Exposiciones grupales.

f) Área formativa en la que se encuadra: Cursos de Extensión Académica.

g) Duración: Cuarenta y dos (42) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

1.3. Geopolítica y Geoestrategia del Uruguay y su región.

a) El curso es de carácter voluntario.



b) Finalidad y Objetivos:

Con el propósito de la aplicación práctica a la Defensa Nacional, se presenta este curso, buscando emplear la teoría vigente sobre Geopolítica y Geoestrategia, para el análisis de la situación actual del Uruguay y su región, buscando:

- 1) Comprender la evolución histórica de nuestra región en función de su geografía.
- 2) Analizar los Fines y Objetivos Nacionales resultantes de dicha evolución.
- 3) Evaluarlas Políticas y Estrategias que permitan alcanzar dichos Fines y Objetivos.

Al finalizar el Curso, los participantes deberán:

- 1) Comenzar a evaluar nuestra identidad nacional y la confiabilidad de la historia que la sustenta.
- 2) Explicar la función geoestratégica de la Banda Oriental como Marca del Plata y las razones de la lucha de puertos entre Buenos Aires y Montevideo, describiendo la situación geopolítica imperante en Occidente tras la Revolución Francesa y su evolución a partir de las nuevas claves estratégicas surgidas del pensamiento de Jomini y Clausewitz.
- 3) Describir los principales motivos para el surgimiento de los nuevos Estados en Sud América y en especial del Uruguay.
- 4) Describir las principales claves geopolíticas y geoestratégicas del Uruguay a partir de su independencia y como influyeron en ellas los Caudillos y sus aparcerías regionales.
- 5) Describir el proceso de desarrollo del nacionalismo y del Estado de bienestar en el Uruguay.
- 6) Describir la evolución de la política exterior de nuestros vecinos en el siglo veinte (XX) y su afectación en la geopolítica regional.
- 7) Describir la evolución de la situación del país en el siglo veinte (XX) y analizar las principales claves geoestratégicas surgidas para atenderla.
- 8) Analizar la situación geopolítica actual del mundo y la región, extendiéndola al análisis de Uruguay.



9) Analizar una Geoestrategia posible para el Uruguay actual en el marco de los distintos factores del Potencial Nacional a la luz del pensamiento estratégico de Beaufre, en especial de los conceptos de “violencia” y “disuasión”.

c) Destinatarios:

Público en general con bachillerato finalizado acorde a la Ordenanza ciento seis (106) del dos mil dieciséis (2016).

d) Carga horaria: cincuenta y una (51) horas reloj.

e) Contenidos del Curso:

1) Proceso geopolítico de creación del Uruguay.

2) Evolución geopolítica de Uruguay en el siglo veinte (XX).

3) Análisis geopolítico contemporáneo.

f) Área formativa en la que se encuadra: Cursos de Extensión Académica.

g) Duración: cincuenta y una (51) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

1.4. Seguridad y Defensa.

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

El escenario estratégico internacional, a consecuencia de los permanentes desarrollos tecnológicos, vehiculizados por la globalización que genera una interdependencia cada vez más acentuada, tiene su correlato diario en el nivel decisorio nacional. Hoy la interconexión entre todos los sectores del quehacer nacional requiere un ambiente de conocimiento holístico par a la toma de decisiones. Un alto porcentaje de ellas son provocadas por situaciones derivadas de la seguridad y defensa en otros ambientes mundiales, cuyo conocimiento e interpretación resultan insumos necesarios para decidir estratégicamente en forma acertada para los intereses nacionales. Conocer, interpretar y poseer la capacidad para analizar la evolución de la seguridad y defensa a nivel internacional ha dejado de ser una especialidad para convertirse en un conocimiento necesario e imprescindible para varias actividades profesionales y gubernamentales. Este Curso permite adquirir esa base de conocimientos que

posibilita una interpretación holística y profesional del escenario nacional e internacional desde el punto de vista de las dimensiones de la seguridad y de las articulaciones de la defensa como obligación y actividad ciudadana.

En base a lo anterior, la institución ha considerado conveniente, la instrumentación de un Curso sobre Seguridad y Defensa que integre adecuadamente la teoría vigente y actual sobre el tema, los métodos y herramientas que la viabilizan, con su aplicación práctica para la Defensa Nacional en nuestro país.

Al finalizar el Curso, los participantes deberán:

- 1) Alcanzar conocimientos suficientes y actuales a la primera década del Siglo veintiuno (XXI), que le permitan al alumno comprender y diferenciar los conceptos de Seguridad y Defensa, así como sus aspectos constitutivos más relevantes.
- 2) Analizar con rigurosidad científica las variables de la Seguridad y de la Defensa que le permitan correlacionarlas con datos de la realidad nacional, regional e internacional, habilitándolos para realizar estudios y estimaciones de nivel estratégico en línea con los Objetivos establecidos por la Política de Defensa Nacional.
- 3) Sintetizar los conocimientos de Seguridad y Defensa adquiridos de forma que mediante la comparación con la realidad, el alumno adquiera competencias para realizar análisis críticos y propositivos respecto de la problemática de ambas en beneficio de los intereses nacionales.
- 4) Contribuir al establecimiento de una Cultura de Defensa Nacional.

c) Destinatarios:

Público en general con bachillerato finalizado acorde a la Ordenanza ciento seis (106) del dos mil dieciséis (2016).

d) Carga horaria: cincuenta y cuatro (54) horas reloj.

e) Contenidos del Curso:

- 1) Aspectos Teóricos de la Seguridad.
- 2) El Concepto de Seguridad.
- 3) Las Unidades de Análisis de la Seguridad.



- 4) Las Dimensiones de la Seguridad.
- 5) Los Niveles de Análisis de la Seguridad.
- 6) Los Sectores de la Seguridad.
- 7) Los Complejos de Seguridad.
- 8) Los Modelos de Seguridad.
- 9) La Seguridad en el Nivel Estatal.
- 10) La Defensa Nacional.
- 11) La Política de Defensa como Política Pública.
- 12) Las Variables de la Defensa.
- 13) El Contexto y los Intereses de la Defensa.
- 14) Análisis del Poder Militar.
- 15) Dos Grupos de Investigación sobre temas actuales y de interés nacional relativos a la Seguridad y a la Defensa.
- f) Área formativa en la que se encuadra: Cursos de Extensión Académica.
- g) Duración: cincuenta y cuatro (54) horas reloj.
- h) Modalidad: presencial con aula expandida.

2. Cursos de Extensión que no aportan créditos para la Maestría en Estrategia Nacional

2.1. Terrorismo como fenómeno que afecta las Relaciones Internacionales.

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

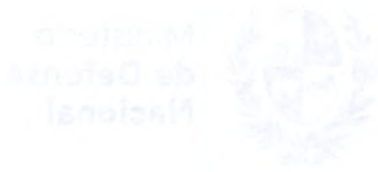
El fin de la Guerra Fría, supuso el fin del mundo bipolar y trajo aparejado una reducción en el número de conflictos armados entre actores estatales. Sin embargo y a diferencia de lo que muchos esperaban, no supuso el fin de la violencia armada. Por el contrario se incrementaron las incertezas al igual que los conflictos armados con actores no estatales de naturaleza intraestatal y transnacional. Hoy la insurgencia, el terrorismo y el crimen organizado se han convertido en desafíos para la estabilidad democrática de los Estados.

El terrorismo, la insurgencia y otras manifestaciones de violencia armada organizada no estatal no son fenómenos ajenos a nuestro continente ni tan



alejados de nuestra realidad. No debemos pasar por alto que vivimos en el continente más violento y con mayor inequidad del planeta, en el que muchos Estados han perdido el control de determinados espacios en sus propios territorios, perdiendo soberanía a manos de actores no estatales. Tampoco podemos ignorar que a pesar que deseamos fervientemente creer que “en Uruguay nunca pasa nada”, a veinticinco (25) minutos de vuelo del Aeropuerto Internacional de Carrasco, en la ciudad de Buenos Aires, el diecisiete (17) de marzo de mil novecientos noventa y dos (1992) y el dieciocho (18) de Julio de mil novecientos noventa y cuatro (1994), fueron demolidas las sedes de la Embajada de Israel y la Asociación Mutual Israelita Argentina respectivamente, como resultado de dos atentados explosivos atribuidos a grupos islámicos radicalizados, con un saldo global de ciento siete (107) muertos y quinientos cuarenta y cuatro (544) heridos. Del mismo modo es imposible obviar el hecho que insurgencias criminalizadas como el Primer Comando de la Capital o el Comando Vermelho operan en nuestras fronteras, al igual que en países vecinos, y son el destino final de muchas de las armas que son robadas en nuestro país. O el hecho que en nuestro continente operen varias organizaciones insurgentes – directa o indirectamente vinculadas con el tráfico de drogas – como el Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP), Sendero Luminoso, o el Ejército de Liberación Nacional (ELN), entre otras.

En esta coyuntura, ¿cómo puede un Estado democrático detener a una organización político-militar decidida a utilizar diferentes formas de violencia para alcanzar sus objetivos políticos, sin comprometer sus ideales de libertad y respeto a los derechos humanos? ¿Qué métodos son lícitos para enfrentar a esa organización sin perder la legitimidad? ¿Cómo se protege a sí mismo, en la práctica, ese Estado de recurrir él mismo al empleo de métodos y prácticas antidemocráticas? ¿Por qué se produce el fenómeno de la convergencia de la violencia política y el crimen organizado? ¿Cuál es la causa y como operan los procesos de radicalización para que un ciudadano común esté dispuesto a romper con su rutina e integrarse a la lucha armada en el seno de una



organización político-militar, poniendo en riesgo su vida y sus bienes, así como los de su familia y amigos? El “Curso de Terrorismo como fenómeno que afecta las Relaciones Internacionales” intenta responder a estas y otras muchas interrogantes y a la vez hacer un aporte a la comprensión de la magnitud y los riesgos que el terrorismo, la insurgencia y otras amenazas irregulares de naturaleza híbrida y no estatal, suponen para la paz y seguridad internacionales. Para el caso de la República Oriental del Uruguay, la sensibilización de la ciudadanía respecto de estos temas es un aporte decisivo a la consolidación de la Cultura de Defensa a la que hace referencia el Decreto ciento cinco (105) del dos mil catorce (2014) Política de Defensa Nacional.

El objetivo del curso es analizar el fenómeno del terrorismo en las dimensiones políticas, ideológicas, religiosas, y económicas; interpretar sus estrategias, tácticas, técnicas, procedimientos; y aplicar estos conocimientos teóricos a la comprensión de su afectación a la situación de seguridad internacional. Al mismo tiempo se busca despertar el interés del cursante por un tema que hace a nuestra Cultura de Defensa, proporcionando herramientas básicas que los ayuden a comprender un problema complejo y los aliente a profundizar en la temática. Finalmente, y no por ello menos importante, se busca eliminar los peligrosos e infundados preconceptos – en gran medida producto de la ignorancia – que hacen del término “terrorismo” un “arma de desinformación masiva” al servicio de los intereses nacionales de algunas potencias con el cual, en muchas ocasiones, se busca tanto distraer a la opinión pública como justificar la intervención en los asuntos internos de otros Estados.

Al finalizar el Curso, los participantes deberán:

- 1) Conceptualizarse acerca de los objetivos, estrategias, tácticas, técnicas y procedimientos del terrorismo.
- 2) Identificar las principales causas estructurales del terrorismo.
- 3) Comprender la lógica del proceso de radicalización.
- 4) Conceptualizarse acerca del fenómeno del terrorismo asociado a la evolución histórica de la guerra irregular y el contexto ideológico.



- 5) Conocer las principales organizaciones terroristas y las consecuencias de su accionar en el plano de las relaciones internacionales.
- 6) Reconocer los principales conceptos democráticos relacionados con el anti y contraterrorismo, apreciando la multidimensionalidad de este tipo de amenazas, así como la dificultad derivada de formular una política nacional contraterrorista.
- 7) Comprender la dificultad y los intereses relacionados con una definición precisa del acto terrorista y los agentes capaces de perpetrarlo.
- 8) Comprender el imperativo de la cooperación regional para superar este tipo de amenazas a la democracia.

c) Destinatarios:

Público en general con bachillerato finalizado acorde a la Ordenanza ciento seis (106) del dos mil dieciséis (2016).

d) Carga horaria: sesenta (60) horas reloj.

e) Contenidos del Curso:

Introducción al curso

Módulo I: Conceptos teóricos sobre el terrorismo

Unidad Didáctica 1: Introducción.

La Conceptualización del Terrorismo.

Unidad Didáctica 2: El terrorismo en su dimensión Política, Ideológica y Religiosa.

1) La posición de la República Oriental del Uruguay respecto del fenómeno terrorista.

2) La violencia política.

3) Las grandes religiones.

Unidad Didáctica 3: Antecedentes históricos.

1) La evolución del terrorismo y la guerra irregular

2) Escuelas y califatos islámicos.

Unidad Didáctica 4: Aspectos estratégico-operacionales.

1) Aspectos táctico-estratégicos.

2) Aspectos de organización.

3) El perfil psicológico del terrorista.



- 4) Los posibles escenarios. Terrorismo suicida.
- 5) Financiamiento del terrorismo internacional. Lavado de activos.

Módulo II: Interpretación de la situación actual y la afectación a la seguridad internacional

Unidad Didáctica 5: Situación Actual.

- 1) Apreciación de la situación internacional.
- 2) Al Qaeda. Estrategia e ideología. El futuro.
- 3) Estado Islámico (ISIS). Estrategia e ideología. El futuro.

Módulo III: Generalidades sobre contraterrorismo

Unidad Didáctica 6: Las contramedidas.

- 1) La protección de los activos críticos.
- 2) Generalidades de contraterrorismo.

Conclusiones.

f) Área formativa en la que se encuadra: Cursos de Extensión Académica.

g) Duración: sesenta (60) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

2.2. Ciberseguridad y Ciberdefensa.

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

La instrumentación de un Curso sobre Ciberseguridad se realiza a los efectos de integrar adecuadamente la teoría vigente y actual sobre el tema, con las políticas que lleva adelante el país en la temática, buscando crear conciencia a nivel nacional de la temática.

Al finalizar el Curso, los participantes deberán:

- 1) Comprender los conceptos generales sobre seguridad cibernética.
- 2) Interpretar la política nacional sobre la temática.
- 3) Conocer buenas prácticas sobre seguridad informática.

c) Destinatarios:

Público en general con bachillerato finalizado acorde a la Ordenanza ciento seis (106) del dos mil dieciséis (2016).



d) Carga horaria: treinta y seis (36) horas reloj.

e) Contenidos del Curso:

1) Fundamentos de seguridad informática.

2) Problemas a los que se enfrenta la seguridad cibernética.

3) Normativa Vigente en el país.

4) Aplicación de medidas preventivas.

f) Área formativa en la que se encuadra: Cursos de Extensión Académica.

g) Duración: treinta y seis (36) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

2.3. Política Exterior de los Estados Nacionales.

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

A partir del año dos mil cinco (2005), la República Oriental del Uruguay comenzó un proceso de institucionalización de la Política de Defensa Nacional, que se materializó en la Ley de Defensa, Política de Defensa, Política Militar de la Defensa, estando en estos momentos, abocado el parlamento nacional, al estudio de una nueva Ley Orgánica Militar.

Esta institucionalización, dio formato legal a una política que hasta ese momento había ensayado análisis estratégicos de mediano alcance y cuyo marco legal databa de muchos años de antigüedad. Eso no impidió que se continuara con algunas políticas de larga tradición en el Uruguay, como la participación a nivel de Observadores y Contingentes en Operaciones de Paz. Asimismo, a partir del dos mil nueve (2009), con la creación de la UNASUR y el Consejo Suramericano de Defensa, el país pudo poner en práctica un abordaje integral de la Política de Defensa, expresada en actividades y actores que transcendían al factor militar.

Dentro de ese marco, se institucionalizó una relación con la Cancillería en lo relativo a las Misiones de Paz (en curso o futuras) y a nivel del Poder Ejecutivo, mediante la participación del Ministro de Defensa, en reuniones periódicas con sus pares a nivel de UNASUR, lo que facilitó el enlace a nivel regional, el análisis de las amenazas y el establecimiento de medidas de confianza mutua.



A partir de las anteriores consideraciones se diseñó el presente curso de política exterior con una visión desde el ángulo de la Seguridad y Defensa, haciéndolo pasible de ser sujeto de investigación para el CALEN como Colegio de Defensa, en actividades académicas de extensión e investigación.

Al finalizar el Curso, los participantes deberán:

- 1) Alcanzar conocimientos suficientes y actuales a la primera década del Siglo veintiuno (XXI), que le permitan al alumno comprender y diferenciar los conceptos de Seguridad y Defensa, así como sus aspectos constitutivos más relevantes.
- 2) Analizar con rigurosidad científica las variables de la Seguridad y de la Defensa que le permitan correlacionarlas con datos de la realidad internacional, habilitándolos para realizar estudios y estimaciones de nivel estratégico.
- 3) Comprender la Política Exterior de los Estados Nacionales, particularmente desde los desafíos que enfrenta con relación a las políticas de Seguridad y Defensa.
- 4) Conocer los componentes de la Política Exterior de los Estados, sus bases conceptuales, sus procesos de decisión y su interacción en el plano internacional.
- 5) Analizar en los procesos de mediana duración, la relación entre la política exterior y las políticas de Seguridad y Defensa de los Estados Nacionales, con énfasis en el marco regional latinoamericano.
- 6) Contribuir al establecimiento de una Cultura de Defensa Nacional.

c) Destinatarios:

Público en general con bachillerato finalizado acorde a la Ordenanza ciento seis (106) del dos mil dieciséis (2016).

d) Carga horaria: cuarenta y cinco (45) horas reloj.

e) Contenidos del Curso:

Módulo 1: Introducción y Componentes de la política exterior, nueve (9) horas.

- 1) Conceptualización de la política exterior en el contexto de las Ciencias Sociales.
- 2) Los factores de la política exterior.



3) Metodología para el análisis de la política exterior desde el sistema de toma de decisiones.

Módulo 2: Visiones teóricas de las Relaciones Internacionales y actores en el contexto global, nueve (9) horas.

- 1) Aproximaciones Teóricas.
- 2) Actores en las Relaciones Internacionales.
- 3) Evolución de las amenazas a partir de la finalización de la segunda guerra mundial.
- 4) Metodología de Análisis para los Estudios de Seguridad.

Módulo 3: Política exterior de los pequeños Estados, doce (12) horas.

- 1) Dilema de Seguridad, Comunidades de Seguridad, Medidas de confianza mutua, Desarme, Disuasión.
- 2) El papel de la Diplomacia en las relaciones inter-estatales de Seguridad y Defensa.
- 3) Principales variables en los procesos de decisión de la política exterior.
- 4) Metodología de Análisis para Estudios de Caso.

Módulo 4: Presentaciones orales a cargo de los cursantes. Estudios de caso, quince (15) horas.

f) Área formativa en la que se encuadra: Cursos de Extensión Académica.

g) Duración: cuarenta y cinco (45) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

2.4. Taller de Defensa Nacional para jóvenes.

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

La Ley Marco de Defensa Nacional número dieciocho mil seis cientos cincuenta (18.650) en su artículo primero (1º) establece que “la Defensa Nacional comprende el conjunto de actividades civiles y militares dirigidas a preservar la soberanía y la independencia de nuestro país, a conservar la integridad del territorio y de sus recursos estratégicos, así como la paz de la República, en el marco de la Constitución y las Leyes; contribuyendo a generar las condiciones



para el bienestar social, presente y futuro de la población.” Complementando en el artículo segundo (2º) que “La Defensa Nacional constituye un derecho y un deber del conjunto de la ciudadanía, en la forma y en los términos que se establecen en la Constitución de la República y en las Leyes.”

Estos dos artículos de la normativa vigente en nuestro país sobre la Defensa Nacional, marcan que exista una necesidad de difundir estos conocimientos a la ciudadanía, fundamentalmente a los jóvenes, quienes, sin duda, poseen un efecto multiplicador no solo en su generación, sino por su propia proyección hacia el futuro.

Al finalizar el Curso, los participantes deberán:

- 1) Analizar la teoría conceptual sobre Defensa Nacional desde el punto de vista sociológico.
- 2) Analizar la teoría conceptual sobre Defensa Nacional desde el punto de vista político.
- 3) Interpretar estratégicamente los conceptos que emanan de la Ley Marco de Defensa Nacional, de la Política de Defensa Nacional y de la Política Militar de Defensa.

c) Destinatarios:

Público en general con bachillerato finalizado acorde a la Ordenanza ciento seis (106) del dos mil dieciséis (2016).

d) Carga horaria: seis (6) horas reloj.

e) Contenidos del Curso:

- 1) La Defensa Nacional desde una visión sociológica
- 2) El debate Nacional de Defensa y la generación de la Política de Defensa Nacional.
- 3) Principales conceptos estratégicos de la Defensa Nacional que emanan de la Ley número dieciocho mil seis cientos cincuenta (18.650) y el Decreto ciento cinco (105) del dos mil catorce (2014) y Decreto ciento veintinueve (129) del dos mil dieciséis (2016).

f) Área formativa en la que se encuadra: Cursos de Extensión Académica.



g) Duración: seis (6) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.

3. Cursos organizados por el Instituto Jurídico de la Defensa.

3.1. Actualización de Derecho Administrativo aplicado a la Defensa Nacional.

a) El curso es de carácter voluntario.

b) Finalidad y Objetivos:

La actual sociedad del conocimiento ha impactado en nuestro país, afectando de distinta forma las actividades relativas a la Defensa Nacional y a la Seguridad, generando innovaciones en materia de Derecho Administrativo, rama del Derecho que regula especialmente la actividad de la Administración y las garantías que el ordenamiento jurídico otorga al Administrado frente a aquella.

En este marco se requiere de la comprensión y el análisis de las normas jurídicas de este ámbito regulado por un estatuto jurídico especial, para la necesaria adaptación que debe procesarse en la organización, para asegurar el pleno cumplimiento de la Constitución de la República y la Ley.

El curso busca actualizar a los distintos operadores jurídicos y especialistas en los temas regulados por esta rama del Derecho, interpretando e integrando la normativa legal vigente y analizando los instrumentos jurídicos que regulan esta actividad inherente e indelegable del Estado.

Al finalizar el Curso, los participantes deberán:

- 1) Comprender los aspectos jurídicos administrativos aplicados al ámbito de la defensa nacional.
- 2) Reflexionar críticamente sobre las posibilidades y debilidades del marco jurídico vigente.
- 3) Realizar trabajos cooperativos prácticos multidisciplinario sobre el tema en cuestión.
- 4) Discutir sobre sus experiencias positivas y negativas relacionadas con la aplicación jurídica a nivel práctico.

5) Valorizar la importancia del curso para profesionales implicados en la aplicación práctica de aspectos jurídicos administrativos ante situaciones conflictivas.

c) Destinatarios:

Público en general con bachillerato finalizado acorde a la Ordenanza ciento seis (106) del dos mil dieciséis (2016).

d) Carga horaria: treinta (30) horas reloj.

e) Contenidos del Curso:

Unidad 1: Introducción, La Constitución Nacional, Ley Marco de Defensa Nacional, Decreto número quinientos (500) de mil novecientos noventa y uno (1991). Tipos de procedimientos administrativos: común o general, y disciplinario. (Análisis de la estructura del procedimiento de la investigación y el sumario administrativo. Procedimientos administrativos en Misiones Operativas de Paz.).

Unidad 2: Análisis del régimen recursivo en las Leyes Orgánicas de cada una de las Fuerzas Armadas.

Unidad 3: Análisis del procedimiento administrativo regulado militar.

Unidad 4: Análisis de las distintas modalidades de vinculaciones con el Estado.

Unidad 5: Innovaciones en materia de Contratación Administrativa.

Unidad 6: Actualización sobre procedimientos en el ámbito de la Justicia Militar.

f) Área formativa en la que se encuadra: Cursos de Extensión Académica.

g) Duración: treinta (30) horas reloj.

h) Modalidad: presencial con aula expandida.